



SOLDADOS

• Año XXVI • Número 266 • Precio en todo el país \$89,00 •
• Tirada de esta edición 50.000 ejemplares •



Asumiendo los desafíos

• SomosElEjército •





SANTA FE



En una ceremonia reducida por los protocolos sanitarios a causa del COVID-19, en la ciudad de San Lorenzo se celebraron los 208 años de la única acción de combate del General José de San Martín en territorio argentino.



INSTITUCIONALES

En la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, se celebró el 208 aniversario del combate de San Lorenzo. **Páginas 2 y 3**

OPERACIONALES

Efectivos del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 11, del Regimiento de Caballería de Exploración 3 y del Regimiento de Infantería Mecanizado 6 salieron al terreno para adiestrarse. **Páginas 7, 8, 14, 15 y 16**

El Regimiento de Infantería de Montaña 21 completó su adiestramiento operacional y desplegó un gran número de efectivos y materiales.

Las unidades y subunidades de la zona de la cordillera de los Andes efectuaron diversas ascensiones para adquirir experiencia y destrezas en el ambiente particular de montaña.

Páginas 9 a 13

MUJERES MILITARES

En homenaje al mes de la mujer realizamos una serie de entrevistas a mujeres que optaron formar parte de las filas del Ejército Argentino, y a la Dra. Laura Masson, directora del Departamento de Políticas de Género del Ministerio de Defensa.

Páginas 9 a 13

TECNOLOGÍA

Entrevista al jefe de operaciones y a sus colaboradores de la Dirección de Ciberdefensa. **Página 20**

DEPORTE

Entrevista a la cabo Marilina Nahuelpán, un ejemplo de mujer deportista y militar que anhela dar el salto al profesionalismo en el boxeo de la mano de la tigresa Acuña. **Página 22**

SOLDADOS

FUNDADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1996
AÑO XXVI - Edición N° 266
2021

DISTRIBUCIÓN EN TODO EL PAÍS
Registro D.N.D.A Nro 5351481
Propietario: Fundación SOLDADOS
Av. Santa Fe 4815 1 piso
1425- CABA - Argentina

Secretario General del Ejército
GB Enrique Marcelo Pando

Director General
CR Sebastián Ignacio Ibáñez

Editor Responsable
TC César Gabriel Argarañaz

Jefe de Redacción
Lic. Ricardo Carrizo Suárez

Redacción
Catalina Arce
VS "EC" Bruno Filipi
VS "EC" Emiliano Lauria
VS "EC" Ramiro Querejeta

Fotografía
Pablo Senarega

Corrección
Lic. Marcia Giberti

Diseño Gráfico
DG Florencia Mc Loughlin
DG Ingrid Colell
VS "EC" Ludmila Perfetti
VS "EC" Milagros Ballofet

Azopardo 250 3º 1323 -
CABA - ARGENTINA
(011) 4345-5227

revistasoldados@gmail.com
Publicidad, ventas y suscripciones
fundacionsoldados@gmail.com
(011) 4346-6100 int 1099 - 2874

Impreso en Ipesa
Magallanes 1315 CABA

Distribución
DISA: Pte. Luis Sáenz Peña 1836
CABA Tel: (011) 4305 - 0114
DISTRIRED S.R.L.:
Av. Belgrano 634 CABA
Tel: (011) 4302-0022

ISSN 0329-4358

Los artículos firmados
no representan necesariamente
la opinión de esta publicación.

Este año no formaron parte de esta jornada conmemorativa el típico desfile cívico-militar, las bandas de música castrenses de diferentes unidades ni la carga de caballería a cargo del Regimiento de Granaderos a Caballo. Sin embargo, esto no fue impedimento para que la íntima celebración esté cargada de emoción entre los presentes.

Las actividades comenzaron por la mañana de ese 3 de febrero con el izamiento del pabellón nacional en la Plaza San Martín. Luego hicieron lo propio frente al Pino Histórico y de ahí al cementerio del Convento San Carlos, donde se rindió homenaje a los Granaderos caídos heroicamente durante el combate.

Acto seguido, se procedió al izamiento de la bandera en el Campo de la Gloria, histórico lugar donde se libró el Combate de San Lorenzo. Allí, el gobernador de Santa Fe, Omar Perotti presidió el evento. Estuvo acompañado por el ministro de Defensa, ingeniero Agustín Rossi; el jefe del Ejército, general de división Agustín Cejas; el intendente de San Lorenzo, Leonardo Raimundo; el titular del Instituto Nacional Sanmartiniano, Eduardo García Caffi y el jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Gonzalo Rodríguez Espada. Además, se hicieron presentes veteranos de la Guerra de Malvinas y otras autoridades.

Tras la entonación de las estrofas del Himno Nacional Argentino a cargo de la banda de música municipal, hizo su ingreso la réplica del sable corvo de San Martín. Posteriormente, se efectuó la invocación religiosa y se recordó al sargento Juan Bautista Cabral, el Granadero que dio su vida en defensa de su jefe.

Después, el intendente Raimundo dedicó unas palabras alusivas a la fecha, seguido por la ministra de Medio Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Santa Fe, Erika Gonnet. Por su parte, el ministro de Defensa Rossi durante su discurso expresó: "Las Fuerzas Armadas están imbuidas de espíritu sanmartiniano, y éste estuvo presente en cada una de las acciones durante todo este año de pandemia".

Cabe destacar que se vivió un momento muy emocionante durante la



ejecución de los acordes de la Marcha de San Lorenzo.

Para finalizar el acto, el jefe del Escuadrón San Lorenzo leyó el parte de batalla del combate, el cual redactara el propio General San Martín tras el breve enfrentamiento. Una vez concluida esta reducida celebración, el ministro Rossi recorrió la planta de Fabricaciones Militares de Fray Luis Beltrán y también la Base de Apoyo Logístico San Lorenzo ☈

Emiliano Lauria





CHUBUT

El Grupo de Artillería Blindado 9 recibió vehículos de combate modernizados

La unidad patagónica recibió su flamante material recientemente repotenciado en el Batallón de Arsenales 602, con asiento en Boulogne, provincia de Buenos Aires.



Continuando con el proceso de modernización de los vehículos blindados provistos al Grupo de Artillería Blindado 9, este año recibió nuevos VCA Palmaria calibre 155mm L 41, VC Centro Dirección de Tiro (VCCDT) y M548.

El jefe de la Batería de Tiro A del GA BI 9 es el teniente Esteban Longobardi, su subunidad es la que posee desde hace algunos años los VCA modernizados y ha puesto a prueba este material en reiteradas ocasiones.

Según contó a Soldados, este proceso significa tomar aquellos vehículos algo antiguos y mejorarlos o hacerles los cambios a sus componentes (motor, electrónica, hidráulica, etc.) para poder darles más años de servicio activo y ser más eficientes. Asimismo amplió: "En el caso de la repotenciación del VCA, este poseía un sistema análogo para cargar datos de tiro (dirección de tiro o derivas en términos técnicos, alza y nivel). Una vez modernizado, al vehículo se le agregan sistemas digitales para el jefe de pieza, el apuntador y el conductor, entre otros".

Con varios ejercicios operacionales a cargo de su batería, explicó qué le genera llevar tamaña responsabilidad siendo un oficial joven: "Ser jefe de una de las baterías de tiro con el material Palmaria es un constante orgullo y desafío. Recibir material nuevo conlleva un proceso de pruebas e instrucción del personal y un desafío individual en cada puesto que se ocupa y luego grupal en el tanque".

Por otra parte, el teniente Juan Manuel Zanella es el jefe de la Batería de Tiro B de la unidad, a la que le fue entregada buena parte de los vehículos repotenciados últimamente. En

diálogo con Soldados, comentó la importancia que tiene para su unidad contar con este flamante material de cara al futuro: "Es un paso enorme para recuperar el poder de combate que este elemento supo tener en años anteriores. Esto no se debe a una diferencia entre el adiestramiento de antes al de ahora, sino que se refiere a una capacidad para el combate totalmente superior por parte de estos vehículos de combate en relación al material de dotación de una batería de tiro remolcada".

Luego, expresó sus sensaciones de comandar esta batería y cuáles son sus expectativas en lo profesional: "Uno tiene que estar dispuesto a encarar nuevas situaciones en absolutamente todo momento. Debemos tomar cada una de ellas como nuevas oportunidades para ponernos a prueba en todo sentido. En lo estrictamente profesional, es una gran alegría estar recibiendo este material porque implica una proyección de trabajo muy importante para todo el personal de la subunidad. Son los oficiales (yo incluido), suboficiales y soldados los que se tienen que instruir en el mantenimiento y empleo de este material".

Otra parte importante de este largo proceso fue el traer los VC desde la Compañía de Mantenimiento de Vehículos de Combate del Batallón de Arsenales 602 hasta su propio asiento de paz en Sarmiento, Chubut. Fueron en total alrededor de 4.000 kilómetros recorridos con paradas intermedias en Pigié (Buenos Aires) y en Sierra Grande (Río Negro). Se utilizaron dos camiones IVECO Eurotrakker 6x6, los cuales tenían sus respectivos cárretones. Al mismo tiempo, se empleó una camioneta Citroën Berlingo que sirvió de acompañamiento debido a



las dimensiones de los transportadores. Se desplegaron en total 13 efectivos y la comisión estuvo integrada por dos oficiales, dos conductores por cada IVECO, mecánico artillero, mecánico motorista a oruga, mecánico óptico, mecánico a rueda, mecánico de radar, un conductor de la camioneta de acompañamiento y personal de artilleros.

El cabo primero Bruno Sosa, encargado del parque de vehículos pesados de la unidad, fue uno de los conductores de los IVECO y quien inició al volante, aunque luego se turnaban en cada alto de marcha para evitar cansarse al manejar y disminuir las probabilidades de accidentes. En relación a las claves en este tipo de operativos, Sosa aclaró: "El factor de éxito en esta actividad es la serenidad en el manejo, la responsabilidad, el respeto a las normas de tránsito y seguridad, y

el compromiso con la misión. El trabajo en equipo fue también vital".

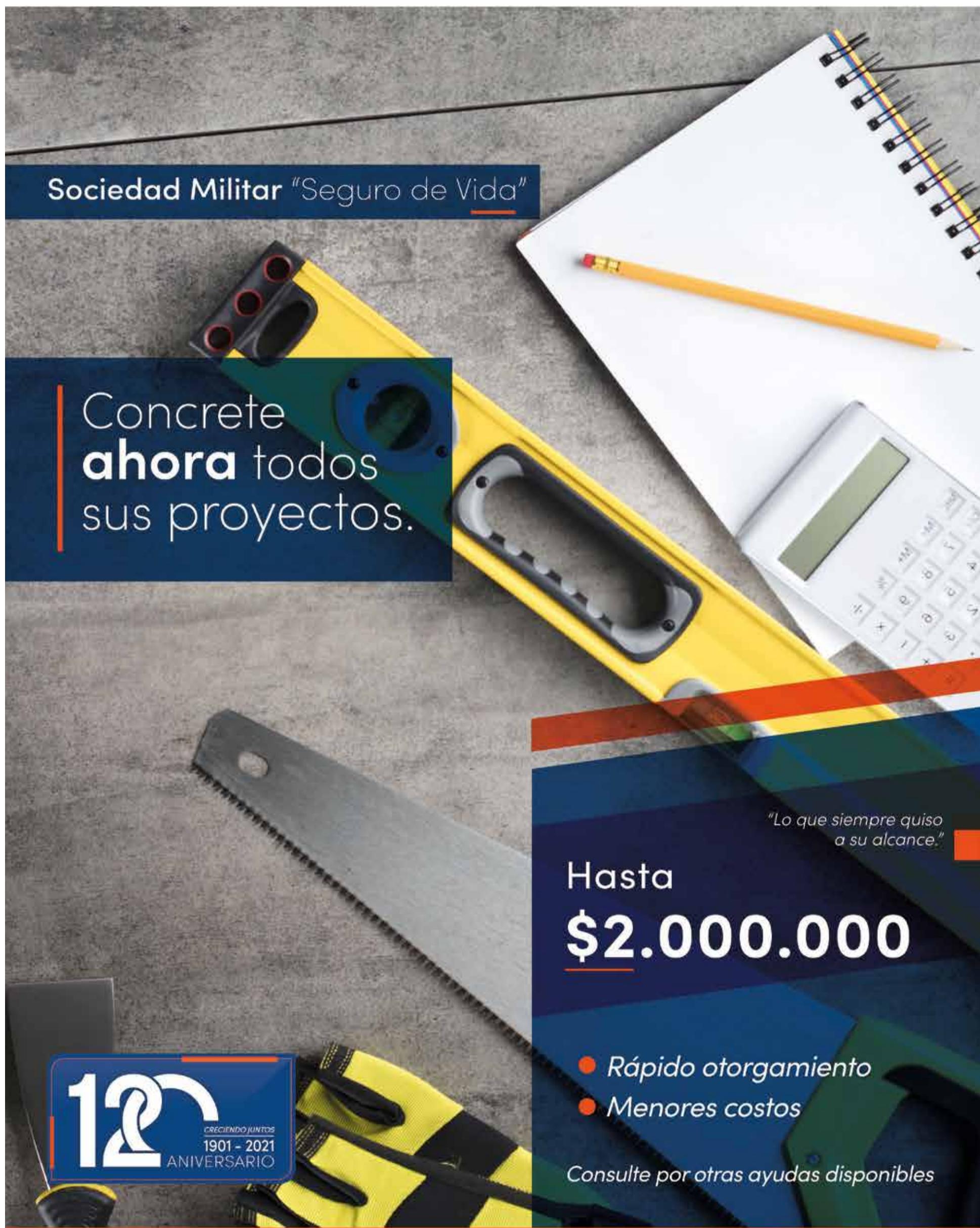
Si bien es la segunda vez que le tocó ser parte de semejante operativo para la unidad, el cabo primero Sosa destacó la experiencia que adquirió: "Fue inolvidable, tanto en lo personal como en lo profesional. Fue una responsabilidad muy grande haber transportado al nuevo VCA repotenciado. Pero, en definitiva, es para lo que se prepara todo conductor motorista. Es un trabajo silencioso, pero eficiente".

El GA BI 9 ahora se encuentra cada vez más cerca de su objetivo final: ser una unidad con su material de dotación totalmente blindado para el 2022. El jefe del elemento, teniente coronel Marcelo Ramos Castañera, remarcó el esfuerzo del Ejército Argentino y del arma de Artillería por incorporar este material en las unidades de la Patagonia. A su vez, subrayó

la labor y el compromiso del personal que participó del traslado de los VC desde Boulogne hasta Chubut.

Para finalizar, ratificó la importancia que tiene para la unidad ya que podrá dar apoyo a la IXna Brigada Mecanizada con bocas de fuego enteramente modernizadas y actualizadas. En adición a esto indicó: "Es importante señalar lo que representa para la moral y la motivación de nuestro personal, que la unidad en su totalidad pueda disponer de un material de dotación modernizado. Esto permitirá continuar acrecentando la preparación profesional y fortalecer el espíritu de cuerpo, propio de las unidades de esta región, donde la rigurosidad del clima forja al soldado patagónico" ☐

Emiliano Lauria



Sociedad Militar "Seguro de Vida"

Concrete **ahora** todos sus proyectos.

"Lo que siempre quiso a su alcance."

Hasta \$2.000.000

- Rápido otorgamiento
- Menores costos

Consulte por otras ayudas disponibles

120 CRECIENDO JUNTOS
1901 - 2021
ANIVERSARIO

0810-222-7678 www.smsv.com.ar

Whatsapp (+54911) 23007678

Lo invitamos a seguirnos.



Todos los servicios de SMSV se brindan EXCLUSIVAMENTE a sus socios. Sociedad Militar Seguro de Vida - Institución Mutualista - Av. Córdoba 1674 - CABA, Cuit 30-52751673 - I.G. Conf. Ley 10223 - Ley 22.562, Resol. 169/98, Marzo 24/06 -



NEUQUÉN - MENDOZA

Los regimientos de Infantería de Montaña 10 y 16 finalizaron el Curso básico de Montaña Estival

A lo largo de extensas jornadas, el personal de cuadros y soldados voluntarios fue instruido en competencias básicas para adaptarse y operar en el ambiente geográfico particular de montaña estival.



• Regimiento de Infantería de Montaña 10

En esta oportunidad, egresaron 22 nuevos escaladores militares integrantes de distintas unidades sumadas al RIM 10, como la Compañía de Cazadores de Montaña 6 y el Regimiento de Infantería de Montaña 21, a quienes se les otorgó la capacitación especial de Escalador Militar Básico.

Este curso se desarrolló y ejecutó en distintas instancias. Durante la primera semana, se impartieron clases teóricas dictando materias como Técnica de Escalada, Vida, movimiento y supervivencia en montaña y, finalmente, Combate en montaña estival.

Seguidamente, el personal realizó la escalada en una palestra artificial, itinerarios, descensos y supervivencia en las instalaciones del RIM 10. Posteriormente, el curso se desplazó a Primeros Pinos donde se instruyó y comprobó en técnicas de escalada en roca natural. La instrucción tuvo su cierre con el ascenso al volcán Copahue de 2.997 metros sobre el nivel del mar.

El volcán Copahue, explican los efectivos de la unidad, "es una zona de la montaña boscosa donde a pesar de que haya vegetación, el mismo azufre y la ceniza producen un importante cambio en el ambiente". A su vez, agregan: "En este tipo de terreno hay rocas filosas, porosas, características de la roca volcánica que requieren un calzado específico resistente". Y en cuanto al clima de montaña dicen que "cambia constantemente, a cada hora, lo cual requiere que cada cursante cuente con un equipo personal adecuado para superar las exigencias del clima".

El teniente José Tomás Allegri, uno de los jefes de la instrucción nos comenta acerca de los cursantes: "Ellos se desempeñaron muy bien teniendo en cuenta que es un curso básico que implica la iniciación del hombre en la montaña. Hay muchas cosas que son nuevas y la única forma de aprenderlas es viviéndolas y aprovechando al máximo la experiencia". Con respecto a los instructores, agregó: "Fueron

elegidos por sus características, por la dedicación en la preparación de las instrucciones y por sus capacidades".

• Regimiento de Infantería de Montaña 16

En Uspallata, provincia de Mendoza, el Regimiento de Infantería de Montaña 16 dictó el Curso Básico de Montaña Estival del que egresaron 44 cursantes.

El curso tuvo una duración de 10 días e incluyó instrucción teórica y práctica, donde adquirieron los conocimientos generales y particulares para su desempeño en el ambiente geográfico particular de montaña. "El propósito de este curso es adaptar al hombre, pero no solamente en lo que tiene que ver con el trabajo específico del escalado en roca, sino adaptarlo a supervivir en este ambiente", comentó a **Soldados** el jefe de curso y del RIM 16, teniente coronel Bernardo Cecchini.

Participaron de la instrucción personal de cuadros y soldados voluntarios de distintas unidades de la VII Brigada de Montaña, tales como el Regimiento de Infantería de Montaña 11, la Compañía de Cazadores de Montaña 8, el Regimiento de Caballería de Exploración 15, el Grupo de Artillería de Montaña 8 y el Batallón de Ingenieros de Montaña 8.

El curso inició con una primera instancia teórica de un día, en la que se impartieron los temas: Técnica en roca, Supervivencia, vida y movimiento en montaña y Combate en montaña. El resto, agregó el teniente coronel Cecchini, se desarrolló en el terreno. "Esta etapa es muy importante porque el cursante está permanentemente de combate con equipo". Finalizaron con un ejercicio que incluyó vehículos, ganado mular, pasaje de itinerarios preparados para el franqueo de obstáculos naturales en montaña con equipo básico individual

©

Catalina Arce



SANTA CRUZ - CHUBUT - LA PAMPA

Adiestramiento operacional en La Pampa y la Patagonia

El Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 11, el Regimiento de Caballería de Exploración 3 y el Regimiento de Infantería Mecanizado 6 llevaron adelante el perfeccionamiento operacional de sus efectivos en distintas salidas al terreno.



• Santa Cruz

El Escuadrón de Exploración de Caballería Blindado 11 con asiento en la base santacruceña de Rospen-tek efectuó ejercicios de certificación de secciones y planeamiento de la plana mayor como parte de su adiestramiento operacional. Puntualmente ejecutaron actividades de alistamiento de escuadrón, exploración de caminos, instalación y operación de puestos de observación y escucha (PPOE) y tiro con subcalibre 12,7mm con los VC SK 105.

Estos ejercicios se desarrollaron en el campo de instrucción Estancia Primavera y en el río Turbio. El personal se preparó y equipó para llevar a cabo la instrucción en el ambiente geográfico particular de la estepa patagónica cumpliendo con cada uno de los objetivos. Estos consistieron desde cuestiones básicas de planeamiento por parte de los jefes de sección y de los grupos de exploración, como así también aspectos tácticos del terreno en la instalación y operación de los puestos de observación y escucha,

siendo estas cuestiones propias del entorno del explorador.

• Chubut

Sorteando cursos de agua con un franqueo de bote en la laguna Will-Marco, el Regimiento de Caballería de Exploración 3 ubicado en la ciudad de Esquel se adiestró particularmente en técnicas y procedimientos de exploración de nivel sección y subunidad.

La instrucción comenzó con una marcha táctica de los SK 105 del escuadrón de tanques, tomando cubierta

y un rápido enmascaramiento durante la noche. Las subunidades convocadas cumplieron con cada uno de los objetivos en un trabajo integrado que les permitió acrecentar su nivel de adiestramiento y aptitud operacional.

• La Pampa

El Regimiento de Infantería Mecanizado 6 con asiento en la Guarnición de Ejército Toay desplegó una fracción en rol de combate y embarcó en los vehículos que los trasladó hacia la localidad de Doblas. Allí, en un

campo de instrucción, los esperaban organizados distintos polígonos, en donde durante dos días consecutivos se rindieron exigencias de FAL, FAMCA, FAP, Escopeta 12/70 y pistola 9mm y Steyr .50. Todo ello permitió certificar en tiro, a todo el personal de acuerdo con el armamento que le corresponde por rol de combate y exigencias del servicio de seguridad ☐

Catalina Arce

NEUQUÉN

Ejercitaciones del RIM 21

La unidad de montaña completó su adiestramiento operacional con un enorme trabajo de todos sus efectivos en Pulmarí.



Con las particularidades de un año signado por la emergencia sanitaria, este regimiento desarrolló su etapa de adiestramiento operacional con varios puntos clave. Contaron con el valioso apoyo de un grupo de la Compañía de Comunicaciones de Montaña 6 y con un helicóptero Bell UH 1H de la Sección de Aviación de Ejército de Montaña 6, con funciones de evacuación sanitaria en el desarrollo de las actividades que incluyeron tiro de combate. Asimismo, se trabajó en tareas de aerocooperación durante las cuales operó un helicóptero para estos fines.

Comenzaron con una marcha motorizada hacia el sector de instrucción en el campo de instrucción y tiro de Pulmarí, a 150 kilómetros del cuartel en Las Lajitas. La compañía comando y servicios, las compañías de Infantería y sección baqueanos realizaron actividades propias de toda operación táctica, con actitud ofensiva, realizando el planeamiento correspondiente para resolver problemas de variada naturaleza en situaciones complejas, diversas y en constante mutación, que tipifican a las operaciones tácticas en el cumplimiento de una misión.

El baqueano -suboficial de las unidades de montaña- reúne aptitudes especiales adquiridas en el profundo conocimiento del terreno y particularidades del clima de la región, que se logra sin duda por la intensa y constante actividad en montaña. Es el elemento idóneo para asesorar y asistir

al jefe de una fracción hasta el nivel regimiento, en apoyo al planeamiento de cualquier operación táctica, sobre los aspectos militares del terreno y condiciones meteorológicas.

“Las características del terreno de montaña donde operamos es el de la región de la cordillera de transición, que abarca la provincia de Neuquén. Tiene una amplia diferencia entre el sector norte y sur, ya que en el primero posee características más desérticas, similares a la de la alta cordillera con alturas de hasta casi los 5.000 msnm, como el volcán Domuyo de 4.700 msnm, altitud más grande de la Patagonia. Al sur, disminuye considerablemente su altura, alcanzando los 2.000 msnm, siendo una cordillera más boscosa”, comentó el mayor Martín Rapetti, segundo jefe de la unidad.

Sobre las particularidades tan considerables del terreno y su preparación, agregó: “Nos preparamos para afrontar las exigencias en este ambiente geográfico particular con una férrea formación moral, cualidades que serán explotadas al máximo para poder sobrellevar los desafíos que implica, ya sea en el esfuerzo físico sostenido y en esa sensación de aislamiento que tiene el hombre ante la magnitud del macizo andino, esto se supera también con un espíritu de cuerpo particular, que tipifica a las tropas de montaña del Ejército Argentino”.

Para finalizar los jefes de compañía impartieron sus órdenes y continuaron con un tiro de combate con su armamento de dotación y sistemas de



armas. El ejercicio terminó con una marcha en la que se reflejó la satisfacción del deber cumplido, que fortaleció el espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia que distingue al soldado de Infantería.

Cabe destacar que fue la actividad de adiestramiento operacional más importante que realizó la unidad, ya que desplegó la totalidad de sus elementos de combate y logísticos a más de 150 kilómetros de su lugar de ori-

gen, llegando al lugar e iniciando una serie de ejercicios que permitió evaluar el grado de instrucción alcanzado por las subunidades del regimiento.

MINISTERIO DE DEFENSA

TC Luz Perdomo: “La perspectiva de género es fundamental para que la mujer pueda integrarse de una manera plena”

La creación del Departamento de Género en el Ejército Argentino significó un nuevo paso en la institucionalidad de las políticas de género en el ámbito de la defensa. Soldados habló con la teniente coronel Luz Ivone Perdomo, cabeza de este proyecto que se configura día a día para garantizar la equidad de género en una Fuerza abierta al cambio.

• **¿Cuáles son las funciones principales del departamento?**

Nosotros trabajamos en el ámbito de la violencia intrafamiliar y violencia por razón de género en el ámbito laboral. A causa de la cuarentena obligatoria del año pasado, ha aumentado los casos de violencia intrafamiliar por lo que tuvimos que ampliar los mecanismos de denuncia y seguimos atendiendo con o sin turno. Damos opciones para que se puedan efectuar entrevistas por cualquier medio, vía Zoom, mail, telefónicamente, hasta por fax. A través de estos medios, todos pueden hacernos preguntas, pedirnos información, asesorarse y llegar a las oficinas ya que tenemos garantizada la confidencialidad. Eso es muy importante en este ámbito. También, a partir de un estudio de estas temáticas, nos dedicamos a difundir información, hacer campañas de sensibilización y de capacitación; lo cual ayuda mucho y ya se demostró que los casos han disminuido temporalmente. Quiere decir que hay una incidencia directa.

• **¿Cómo funcionan las oficinas de género en el resto del país?**

En el interior funcionan 18 oficinas de Ejército. Hay otras provincias que no tienen oficinas, pero por ahora las cubrimos con un enlace de género el cual, si bien no hace un tratamiento del caso, se da la novedad a la Oficina de Género o Violencia Intrafamiliar

(VIF) más cercana para su tratamiento. Estamos tratando de trabajar de una forma más sistemática y no como comportamientos estancos. El órgano coordinador de todo es este departamento.

• **¿Cómo es el manejo de los casos de violencia intrafamiliar?**

La violencia intrafamiliar está presente en toda la sociedad y las Fuerzas no son ajenas a esa realidad. Siempre estuve en la cultura institucional de que “esas cosas” aquí no pasaban, en los barrios militares no pasaban. En realidad, sí pasan en el ámbito militar. Además de la atención psicológica, si el hecho también ocurrió en el ámbito del barrio militar se hace la derivación al ámbito disciplinario y si se trata de violencia intrafamiliar y ambos son militares, desde el punto de vista legal, también se deriva al ámbito disciplinario porque se considera la presunta comisión de una falta gravísima que se llama agresión que está tipificada en el artículo 13 inciso 1 del código de disciplina, también es posible para destitución y baja para el victimario.

Cuando la víctima es civil, se la asesora para que haga la denuncia en el ámbito penal para que se pidan las medidas de protección en el ámbito civil y nosotros se la damos a conocer al victimario. También se solicita que inmediatamente se dé cumplimiento de la resolución 208 del Ministerio de Defensa que implica que esta persona no puede hacer servicio de armas, la cual es privada de la

tenencia y portación de armas.

• **Pasando al ámbito laboral, ¿qué situaciones reproducen distintas desigualdades de género?**

Desde la incorporación de las mujeres en la Fuerza se detectaron diversas problemáticas. Muchas de ellas tenían que ver con la dificultad de compatibilizar la vida familiar con la vida militar; tengamos en cuenta que esta profesión tiene un estándar de exigencia un poco más alto que otras profesiones, como las guardias o las salidas al terreno durante días. Muchas mujeres se iban de baja en los grados de teniente primero o en los últimos años de capitán, coincidiendo con los años más comunes de maternidad. Por otro lado, había también muchos problemas de acoso laboral. En este ámbito existen situaciones de micro violencias que pueden ser desde chistes sexistas, discriminación por el hecho de ser mujer y también el acoso sexual. Ahora con el nuevo código de disciplina, el acoso sexual está contemplado. Falta grave es el acoso entre pares y falta gravísima cuando es de un superior a un subalterno (por la marcada relación de poder que hay en esas circunstancias). La falta gravísima acarrea la destitución y la baja de la Fuerza.

• **En este sentido, ¿por qué es importante para el Ejército la perspectiva de género?**

Es importante para que la mujer



pueda integrarse de una manera plena como se integran los hombres sin ningún tipo de obstáculos. Es importante porque ésta es una institución que fue creada para hombres y con normas de hombres. Recién a partir de 2007 se empezaron a incorporar normativas para la mujer. Hasta ese año la única normativa que teníamos las mujeres fueron los 90 días por embarazo, por eso fue necesario medidas de acción positiva que generen equidad entre hombres y mujeres, es necesario educar y cambiar la cultura institucional para que todas las normas sean comprendidas. Estas normas no son un privilegio para la mujer, son un derecho. Tampoco importa la cantidad de mujeres en la Fuerza, sino también importa los roles que ocupan.

Contactos del Departamento: 4346-6100 internos: 2726/ 2400/ 1228

Celular de emergencia 24 hs: 11 32553330

E-mail: departamentodegeneroea@gmail.com

Catalina Arce

Pensando en Usted y su futuro

Aliado es un beneficio que se brinda exclusivamente a los miembros de las Fuerzas Armadas. Es un **Seguro de Vida con Ahorro** a través del cual podrá construir un ahorro y contar con una amplia cobertura ante muerte o invalidez.



Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348

smsvseguros.com.ar

aliado@smsvseguros.com.ar

Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)

SMSV
COMPÀÑIA DE SEGUROS



MINISTERIO DE DEFENSA

Implementación de la Ley Micaela

El Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas han desarrollado políticas de género de manera sistemática a partir del 2006, y se han constituido en un ejemplo a nivel regional. A modo de referencia, mediante la resolución ministerial 77/2020 se puso en vigencia el año pasado, la licencia con goce de sueldo para el personal de las Fuerzas Armadas en situación de violencia, ya sea en el ámbito laboral o doméstica, siguiendo la línea iniciada con la creación del consejo de Políticas de Género y la creación de las Oficinas de Género y los equipos de violencia intrafamiliar en cada una de las Fuerzas. La ley 27499 se suma a estas iniciativas y refuerza el trabajo realizado hasta el momento.

El Ministerio de Defensa, los organismos descentralizados, empresas y entes del sector público nacional junto con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, desarrollaron el curso Ley Micaela: perspectiva de género en acción. El objetivo principal es prevenir y erradicar las violencias de género y profundizar la transversalización de las políticas de género.

• ¿Qué es la Ley Micaela?

La ley 27499/2019, denominada Ley Micaela, es una capacitación obligatoria para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) sobre la temática de género y violencia contra las mujeres. Esta ley brinda una perspectiva de género para que todas y todos los agentes del Estado, en todos sus niveles, en los tres poderes, puedan responder con celeridad en su trato igualitario. Especialmente sirve para que puedan actuar con perspectiva de género ante casos de violencia contra las mujeres, teniendo en cuenta que la perspectiva de género es transversal a todas nuestras acciones.

Esta ley promulgada en 2019, lleva ese nombre en honor a Micaela García, joven violada y asesinada en Gualeguay (Entre Ríos) el 1º de abril de 2017 por Sebastián Wagner. Él había estado preso y tenía referencias no vinculantes que recomendaban no otorgar-

le la libertad debido a sus características de conducta. Debió estar en prisión por otras dos violaciones. Sin embargo, el juez le concedió la libertad condicional.

y mejorar nuestro desempeño profesional en las Fuerzas. Revisar y ampliar nuestras miradas sobre la temática, contribuirá en la optimización de nuestras funciones en el manejo del personal y en nuestras

Esta capacitación busca posibilitar un espacio de reflexión colectiva acerca de prácticas y discursos naturalizados en torno a las violencias por razones de género, acercando conceptos básicos del enfo-



• ¿Por qué es importante la Ley Micaela?

Las violencias por razones de género son un fenómeno social que afecta tanto a los ámbitos públicos como privados. Las prácticas de discriminación y las formas en que manifiestan dichas violencias son un problema de derechos humanos que tienen consecuencias directas en el pleno desarrollo y en la calidad de vida de las personas afectadas y de sus familias.

Reflexionar sobre las prácticas y discursos en relación a las violencias de género, nos hará mejores como personas

habilidades para el liderazgo.

La resolución de problemas vinculados a las desigualdades y/o violencias en razón de género, tienen consecuencias negativas para toda la institución. El reconocimiento social del problema y los mecanismos institucionales disponibles para encararlos, son los pasos necesarios para una transformación. Por lo tanto, es vital transversalizar la perspectiva de género en todos los espacios de trabajo y potenciar la igualdad en la diversidad.

• ¿En qué consiste el curso de capacitación?

que de género. Se trabajará con las principales normativas que hacen a los derechos de las mujeres y de la diversidad, que representan recursos concretos y herramientas disponibles. El objetivo es que todo el personal militar y del Ministerio de Defensa puedan utilizar los recursos para ampliar y revisar miradas en el ejercicio de la función, identificar los distintos tipos y modalidades de violencias, roles y estereotipos de género, conociendo lo que ocurre a nuestro alrededor y promoviendo ámbitos libres de violencias y discriminación.

• ¿Hay algún control sobre el contenido de las capacitaciones?

Sí. El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad debe certificar la calidad de las capacitaciones que elabore cada organismo.

• ¿Cómo acredita el personal militar la capacitación?

El personal militar debe capacitarse exclusivamente con el Programa realizado por el Ministerio de Defensa, denominado Ley Micaela: Perspectiva de género en acción. Los cursos del INAP y del Ministerio de las Mujeres no acreditan al personal militar.

• ¿Quiénes deben hacer este curso y cuánto dura?

Todo el personal con estado militar en actividad debe recibir la capacitación, cualquiera sea el nivel o jerarquía. El curso dura 24 hs totales, distribuidas en 4 módulos. Se hará en forma virtual, al menos hasta que dure el DISPO. Las capacitaciones se harán en primer término con el personal jerárquico.

• ¿Cómo se realiza la inscripción?

El personal militar no necesitará realizar una inscripción, sino que deberá esperar a ser convocado mediante comunicación institucional. Dada la gran cantidad de efectivos de las Fuerzas Armadas, se realizó un plan de capacitación distribuido a lo largo de tres años.

• ¿Es posible negarse a recibir la capacitación en temas de género y violencia contra las mujeres?

No. Todas las personas que trabajan en la función pública deben recibir las capacitaciones, cualquiera sea su nivel o jerarquía.

• ¿Qué ocurre si una persona se niega a recibir la capacitación?

Debe ser intimada a recibir la capacitación. Si no cumple con la intimación, se considera falta grave y se puede aplicar una sanción disciplinaria. El Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad puede publicar en su página web la negativa a participar.

Dra. Laura Masson: “La Ley Micaela nos va a ayudar a cambiar la cultura institucional”

En el marco del mes de la mujer Soldados recibió en su redacción a la Doctora en Antropología Laura Masson, Directora de Políticas de Género de la Dirección Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa. Allí compartimos una charla para reflexionar acerca de la implementación de la Ley Micaela en la función pública así como de las cuestiones de género en la cultura institucional.

• **Próximamente se va a llevar adelante la implementación de la Ley Micaela dentro de las Fuerzas Armadas, ¿cuáles son las cuestiones medulares de la ley y la temática de género?**

Creo que lo más importante de la ley es que está destinada a toda persona que trabaja en la función pública, tanto en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Todos tienen que ser capacitados en esta ley. El objetivo es prevenir casos como el de Micaela García, víctima de femicidio, el cual podría haberse evitado en términos hipotéticos, si el asesino no hubiera estado libre cuando había datos suficientes como para no liberarlo. Si bien se trata de un caso extremo de femicidio, la Ley Micaela nos va a ayudar a cambiar la cultura institucional. Sabemos que las cuestiones de género permean toda nuestra vida y que nos atraviesan desde el inicio de nuestra vida en todos los aspectos. Por ejemplo, cuando va a nacer un bebé, todos quieren saber si será hombre o mujer, hay toda una serie de expectativas, roles y oportunidades que serían diferentes de acuerdo al sexo con que nazca y que a lo largo de la historia fueron difíciles de cambiar. Esta ley, entonces, nos va a ayudar a cambiar la cultura institucional porque nos enseña cómo estas cosas que consideramos que son naturales, no lo son, y que hay toda una construcción por parte de las instituciones ya sea la familia, la escuela, la iglesia hasta las Fuerzas Armadas. En definitiva, todas las instituciones construyen género y lo que tratamos de lograr con esta ley es que esa construcción de género sea una construcción igualitaria.

• **¿Cuál es el procedimiento para implementar las capacitaciones de género en las Fuerzas Armadas conforme al marco de esta ley?**

En primer lugar, dependemos de la aprobación de nuestro plan de capacitación por parte del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Cada ministerio elaboró un plan propio que tiene que ser aprobado por ese ministerio ya que es el organismo encargado de la implementación de la ley. Una vez que el plan esté aprobado, el siguiente paso es la implementación de las capacitaciones. Va a llevar tiempo llegar a todos, porque sabemos que las Fuerzas Armadas tienen más de ochenta mil efectivos. Por lo tanto, calculamos que durante los próximos tres años llevaremos a cabo estas capacitaciones.

• **¿Cómo ve la colaboración del Ejército en la implementación de las medidas de género? ¿Cuáles son los criterios para aplicarlas en la dinámica institucional de esta Fuerza?**

Desde el inicio de esta gestión, el ministro Agustín Rossi se ha comprometido mucho con la implementación de la Ley Micaela. Hemos contado con el apoyo del Ejército en todo sentido, ya sea con el armado de los contenidos del curso, con el asesoramiento

de algunos generales y cuando construimos las comisiones de los cursos. En el caso particular de la Secretaría General del Ejército, puedo decir que también nos ofrecieron sus espacios de difusión que valoramos muchísimo porque necesitamos llegar a más personas. En cuanto a los criterios, decidimos capacitar de acuerdo con la función y a la jerarquía ya que las Fuerzas Armadas son instituciones jerárquicas.

• **¿Quiénes concretamente están habilitados para impartir las capacitaciones y las políticas de género?**

El único curso que acredita la Ley Micaela para personal militar comenzará en los meses próximos. Será impartido por el Ministerio de Defensa y organizado por la Dirección de Políticas de Género. Quiero destacar que los y las tutoras van a ser miembros de las FFAA, con quienes vamos a trabajar en forma conjunta y van a estar monitoreados por personal de la Dirección.

• **¿Por qué cree que son necesarias las políticas de género en las Fuerzas Armadas?**

Las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército, al ser una institución bicentenaria ha estado integrada históricamente por varones. Al incorporar mujeres, la institución necesita hacer un cambio, no tanto por las diferencias entre varones y mujeres en sí, sino por cómo la cultura trata distinto a un varón y a una mujer. Hasta que no logremos un trato igualitario a nivel cultural, necesitamos políticas de género que nos permitan acompañar la integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas.

Desde la Dirección, nosotros hacemos la distinción de lo que se conoce como la incorporación de las mujeres y la integración de las mujeres a las FFAA. Una cosa es incorporar mujeres que, de hecho, las Fuerzas Armadas lo vienen haciendo desde los años ochenta, y otra es garantizar que este pasaje de la institución masculina a ser una institución mixta pueda estar acompañado con políticas que respeten derechos y podamos ayudar tanto a varones y a mujeres a asumir esta nueva forma que la institución está adquiriendo.

• **Desde su perspectiva, ¿cuáles son las distintas modalidades que tiene la violencia de género en distintos ámbitos?**

La Ley 26485 muestra las distintas modalidades de la violencia: psicológica, física, económica, simbólica, etc. Los casos de femicidio serían de violencia extrema hacia las mujeres como fue el caso de Micaela. La violencia simbólica que se genera dentro de la institución es más difícil de detectar y no quiere decir que no exista, puesto que aparecen en aspectos culturales y las cosas del día a día, en el trato cotidiano, en las bromas, abuso de poder, etc. Ese tipo de violencias tienen que ser prevenidas con una política pública. Por lo tanto, consideramos que tenemos mucho trabajo que hacer todavía.

Otro punto importante es lo que



llamamos la institucionalidad de género. Son todas aquellas decisiones que tanto el Ministerio de Defensa como las Fuerzas Armadas han tomado para crear espacios dentro de la institución que acompañen estas políticas de género. Dentro del Ejército contamos con el Departamento de Género, a cargo de la teniente coronel Perdomo y con varias Oficinas de Género y de Violencia Intrafamiliar.

• **¿Cómo está organizada la institucionalidad de género y en qué**

está trabajando la Dirección actualmente?

En estos momentos, nuestra dirección está trabajando en unificar las políticas de género para las tres FFAA. Buscamos que ellas estén aplicando las políticas con los mismos conceptos y las mismas estrategias respetando sus identidades y características. La política pública tiene que ser una, y esa es la función del ministerio: bajar el lineamiento y el objetivo hacia el cual nos vamos a dirigir.

tiene para aplicar la política pública.

En estos momentos, nuestra dirección está trabajando en unificar las políticas de género para las tres FFAA. Buscamos que ellas estén aplicando las políticas con los mismos conceptos y las mismas estrategias respetando sus identidades y características. La política pública tiene que ser una, y esa es la función del ministerio: bajar el lineamiento y el objetivo hacia el cual nos vamos a dirigir.



Cuando el límite no existe



En esta edición especial dedicada al día de la mujer, presentamos el testimonio de una oficial, una suboficial y una soldado en representación de todas aquellas mujeres que optaron por formar parte de las filas del Ejército Argentino. Coinciden en que su carrera militar depende de su esfuerzo, su perseverancia y sus propias capacidades, además reafirman el compromiso que tiene la Fuerza con la igualdad y la equidad de género.



En primer lugar, conversamos con la capitán de Ingenieros Lucrecia Mendiburu, actualmente se desempeña como jefa de la Compañía de 1er año A del Colegio Militar de la Nación, que es una de las tres subunidades que forman la agrupación básica de dicha casa de estudios.

• **¿Cómo fue que ingresó al Ejército?**

Realmente yo no conocía mucho sobre el Ejército. Siempre me había llamado la atención, pero no tenía familiares militares. Solo mi hermano varón había entrado al Colegio Militar, pero por cuestiones personales en su momento no pudo terminar. Él me contó lo que era la vida de cadete, de la institución y que las mujeres podían ingresar, algo que no sabía hasta ese momento. Él me motivó mucho para entrar en la carrera militar. No me pasó de tener la vocación militar desde chica. Descubrí la vocación militar a través del camino, y mucho más desde el momento que egresé como subteniente y empecé a vivir la vida de oficiales. Cada día que pasa me convenzo más de haber elegido esta carrera. Soy feliz de haber probado y encontrado la vocación de ser militar.

• **¿Cuál fue la reacción de su familia al enterarse que su hija quería ser militar?**

Mi madre siempre me ha apoyado en todo. De chica yo hacía atletismo y quería ser maratonista, y ella me apoyó en eso. También ocurrió con ser militar: me sostiene permanentemente

desde cadete. Mismo hoy que ya soy grande en el grado, en la edad, ella sigue atenta a mis actividades y a todo lo que hago con mucho orgullo. Me motiva saber que mi familia está ahí viendo mi carrera y sintiéndose orgullosos de lo que puedo hacer.

• **¿Qué sintieron al verla por primera vez con el uniforme?**

El que vino a mi investidura de cadete fue mi padre y una de mis hermanas ya que somos del interior. Fue una alegría muy grande. Tanto mi madre como mis hermanos, sea cual fuera el uniforme que esté portando, siempre me dicen que están orgullosos de verme acá.

• **¿En qué destinos estuvo y qué cargos desempeñó?**

Egresé como subteniente del arma de Ingenieros en 2008. Mi primer destino fue el Batallón de Ingenieros de Monte 12. Allí pude realizar el curso de cazador de monte y luego el de buzo. De ahí fui destinada a la Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Cabral, donde me desempeñé como oficial instructora del curso de segundo año de conductores motoristas. Desde hace seis años estoy en el Colegio Militar de la Nación. Fui oficial instructora en el curso de primer año en la Compañía de Ingenieros, luego auxiliar de operaciones del cuerpo de cadetes y ahora estoy transitando mi segundo año como jefa de compañía.

• **¿Qué función cumple un Ingeniero dentro de la Fuerza?**

La razón de ser por la cual me hice de Ingenieros es la amplitud de actividades y tareas que tenemos a cubrir tanto en tiempo de guerra como en tiempos de paz. No es un arma que se prepara solo para la guerra, más allá del apoyo que tenemos que darle a las armas básicas de combate a través de la construcción de puentes, de obstáculos, demoliciones, tenemos otras actividades. Hoy por hoy, en tiempos de paz, nuestra misión fundamental es el apoyo a la comunidad. Ayudamos a nuestros conciudadanos cuando ocurren catástrofes naturales. Específicamente construimos vías ferroviarias para el paso del tren Belgrano Cargas, efectuamos la captación y potabilización de agua en Salta, hicimos demoliciones cuando se produjeron derrumbes, colaboramos en inundaciones, entre muchas otras acciones.

• **¿Cuál es su rol como jefa de compañía?**

La compañía tiene una fuerza efectiva de 150 cadetes entre los de primero, tercero y cuarto año. Hay además cuatro oficiales instructores y tres suboficiales. Esta es la orgánica de la subunidad. La misión de la subunidad es recibir a los postulantes con su incipiente vocación militar y los guiamos en su adaptación a la vida del Ejército, a la vida en campaña y de cadete en el instituto. Para esta formación se encuentra el área académica y la parte profesional militar. En esta última es donde tienen práctica preprofesional,

combate individual e introducción a la conducción, que son las dos materias militares donde empiezan a transcurrir y pasar estas primeras etapas y adquirir los valores de la Fuerza.

• **¿Qué le genera pensar que es una de las dos mujeres con la aptitud especial de cazadora de monte de todo el Ejército Argentino?**

Fue un desafío personal. Al estar en una unidad de monte creí que era necesario tener esta aptitud representativa y la cual distingue a cualquier unidad en este ambiente geográfico. Fui bien preparada, tuve la suerte de no tener lesiones y finalizar el curso sin ningún tipo de problema. Más allá del ímpetu y las ganas que poseía, tuve esta cuota de suerte. Siempre me sentí integrada y fui una más durante

todo el curso. Siento un gran orgullo por haber superado este desafío.

• **¿Cómo fue el curso de buzo y por qué decidió realizarlo?**

Este curso lo hice en 2012, en el Batallón de Ingenieros Anfibios 121 con el grado de teniente. Es un curso no menos exigente que el de cazador de monte, pero es mucho más técnico. Duró casi tres meses, hubo una etapa de río en Santa Fe, una de lago en Bariloche y una de mar en Puerto Madryn. Una tiene que adquirir destrezas que normalmente no las aplica, como la apnea (prueba deportiva en que se mide la capacidad de estar bajo el agua o la profundidad a que se puede bajar en el agua a pulmón libre). Fue un real desafío personal y un poco más complejo para mí obte-

ner estas habilidades que eran nuevas porque nunca fui una experta nadadora. Me preparé, traté de suplir las fallencias que tenía con una base previa y terminé bien el curso. Además, es la aptitud especial que caracteriza al arma de Ingenieros.

• **Ha estado como oficial instructora en la Escuela de Suboficiales y ahora en el CMN. ¿Siempre tuvo esa curiosidad de inculcar a los más jóvenes los valores de la Fuerza?**

El hecho de haber sido destinada a este instituto no lo esperaba. Sin embargo, cuando estuve en La Cabral aprendí muchísimo. Estuve con los conductores motoristas y, yo siendo de Ingenieros, todo lo que era blindado o mecanizado no se ve en una unidad de monte. En un primer momento

tuve que aprender y mucho. Estar en el CMN me gusta porque creo que es en la educación donde una puede marcar la diferencia y puede empezar a cambiar las cosas. La base de todo se rige por la formación que tengan sus hombres.

• **Entonces resulta todo un desafío y un orgullo a la vez ser responsable de la educación, tal como menciona.**

Son etapas diferentes de la carrera militar. Como subteniente tenía más bien objetivos propios que hacen obviamente a la formación del oficial. Tanto en la Escuela de Suboficiales o acá en el Colegio Militar como instructora, agradezco haber formado parte de ello. Ser parte de la instrucción y la educación es un desafío

permanente.

• **¿Cómo sigue su carrera dentro de la Fuerza?**

Estoy conforme con lo que he logrado hasta mi grado actual de capitán. Lógicamente, ya no puedo realizar los cursos de aptitudes especiales, que se hacen cuando uno es subteniente, teniente o teniente primero. Ahora lo que queda en adelante es seguir con la subunidad y más adelante comenzar la preparación para rendir para el ingreso a la Escuela de Guerra, que es lo que más tengo como exigencia en el futuro inmediato. Siempre trato de ser lo mejor que pueda en el rol y en el puesto que me toque ocupar. Supongo que de lo que pase ahí y mi rendimiento, dependerá mi carrera a futuro.

a los hombres y sentirnos igual que ellos, estar a la par. No tenemos diferencias y estamos a la altura.

• **¿Cuál es su objetivo dentro de unos años en la Fuerza?**

Me gustaría poder participar en campañas al exterior e irme a las misiones de paz a Chipre o a la Antártida.

• **¿Su hermano, ¿llegó a vivir esas experiencias?**

Exactamente. Él se fue de comisión a Haití. En base a lo que me contó me entusiasmó más todavía. Me encantaría ir a profesionalizarme al exterior. Es otra experiencia para nosotras como mujeres.

• **Y dentro de una unidad, ¿qué espera a futuro?**

En la unidad donde me toque ser destinada me encantaría desempeñarme como encargada de parque por lo que es mi especialidad de conductora motorista.



Finalmente, entrevistamos a la soldado voluntaria de segunda en comisión Melanie Rodríguez que está destinada en el Batallón de Comunicaciones Satelitales 601, perteneciente a la Agrupación de Comunicaciones 601, con asiento en City Bell, provincia de Buenos Aires.

• **¿Cuál es su rol de combate?**

Me desempeño como radiooperadora del Centro de Recepción de Video Móvil (CRVM). Cotidianamente cumple funciones en la ayudantía del segundo jefe.

• **¿Cómo es un día típico suyo dentro de la unidad?**

Me levanto entre las 4 y las 4:30 de la mañana y luego me presento en la unidad a las 6 de la mañana. Estamos en la cuadra del personal femenino hasta las 7.30 hs. Más tarde por la mañana tenemos la presentación con el jefe de la unidad o, en su defecto, con el segundo jefe para luego a las 8 presentarme en mi puesto de trabajo. Ahí es donde realizo mis tareas cotidianas. Durante el día tenemos el adiestramiento físico correspondiente y luego me retiro a mi domicilio.

• **¿Qué la llevó a interesarse por el Ejército?**

Siempre quise probar. Desde chica que me gusta el uniforme y las tareas que desarrollan. Vi muchos videos en

Internet sobre la institución. También tengo amigos que están dentro de la Fuerza. El año pasado me animé y acá estoy.

• **¿Cómo es su relación con los camaradas?**

Es realmente muy buena. En el Núcleo de Instrucción Básica estudiamos juntos todos y nos supimos apoyar todo el tiempo. Se podría decir que actualmente somos como hermanos, tanto con las demás mujeres como con los hombres.

• **¿Qué sintió cuando finalmente ingresó a las filas del Ejército?**

Decidí ingresar cuando me enteré que una se podía inscribir en mi zona. Empecé a hacer los papeles y los presenté en la unidad. A fin del año pasado me llamaron y me presenté. Estaba muy contenta porque era algo que quería hacer de chica. Quería conocer esto para después quizás seguir la carrera de oficial o bien como suboficial.

• **¿Tiene familia del ámbito militar o conocidos?**

Familiares vinculados a la Fuerza no tengo, pero sí amigos. Ellos en su mayoría no pertenecen al arma de Comunicaciones. Igualmente, me introdujeron bastante a lo que es la vida militar en sí y me explicaron lo básico.

• **De chica, ¿veía al Ejército en las calles?**

Cuando me acercaba al centro de Los Hornos, veía a los oficiales, suboficiales y soldados que iban ahí. En ese entonces me empezó a interesar lo que era el Ejército hasta hoy, que soy del arma de Comunicaciones. Quería probar esta arma porque es la que elegiría en un futuro si sigo la carrera militar.

• **¿Cómo ve actualmente el rol de la mujer dentro del Ejército?**

Definitivamente puedo afirmar que en la Fuerza no veo diferencias de género. A mí me tratan de igual a igual y eso es muy bueno.

Así como la capitán Mendiburu, la sargento Suárez y la soldado Rodríguez, hay una enorme cantidad de mujeres que siguieron su incipiente vocación militar a pesar del qué dirán y las opiniones ajenas. Todas ellas superaron los mandatos sociales y demuestran día a día sus capacidades, destrezas y habilidades militares. Actualmente están a la altura de las circunstancias y no existe diferencia alguna con los hombres.

#SomosElEjército ☺

Emiliano Lauria





MENDOZA - NEUQUÉN - SAN JUAN



Los elementos andinos del Ejército Argentino se pusieron a prueba en el ambiente geográfico particular de montaña y cumplieron la misión estipulada.

La temporada estival es la indicada para que los efectivos de las distintas unidades y subunidades realicen ascensiones a diferentes cerros y también volcanes de la zona cordillerana. El objetivo es conocer más a fondo el ambiente particular de la montaña, adquirir experiencia y destrezas para el combate, así como el movimiento específico dentro del área andina.

• Mendoza

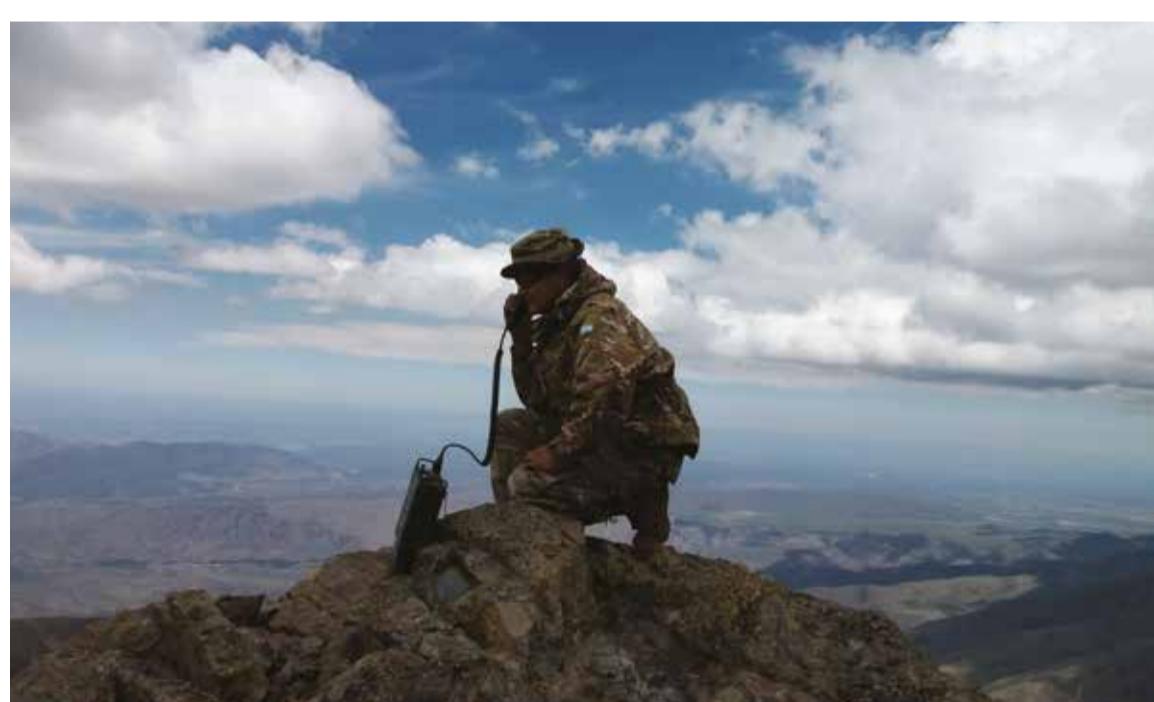
Elementos pertenecientes a esta provincia cuyana hicieron cumbre en diferentes cerros de la cordillera de los Andes. Por ejemplo, personal del Batallón de Ingenieros de Montaña 8 llegó a la cima del cerro Punta Negra, ubicado a 4.312 msnm. Por otro lado, y como parte de las actividades de adiestramiento en la montaña, efectivos del Regimiento de Infantería de Montaña 11 efectuaron ascensiones a este mismo cerro y alcanzaron la cumbre en dos oportunidades. De esta manera, el personal se adiestra y aplica los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para la vida y el movimiento en terrenos de montaña durante el verano.

Otra de las unidades que logró completar esta ascensión fue el Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 15. La cordada estuvo compuesta por once integrantes, quienes durante tres días realizaron esta actividad andina. Comenzaron con una marcha motorizada hasta el sector de Yaretas, en donde se instaló el campamento base y se ejecutaron actividades de aclimatación y preparación del equipo para el ataque a la cumbre. Posteriormente, el grupo emprendió la marcha hacia la cima y lograron al-

canzarla durante el amanecer del tercer día con todo su personal luego de casi cinco horas de caminata.

A su vez, este mismo regimiento ejecutó diferentes ascensiones a otros cerros que conforman la cadena montañosa. En cumplimiento del Programa de Actividades de Montaña para la temporada estival 2020/2021 ordenado por el Comando de la VI-IIva Brigada de Montaña, efectivos de la unidad alcanzaron la cumbre de los cerros Stepanek (4.194 msnm), Adolfo Calle (4.272 msnm) y San Bernardo (4.156 msnm). Por la mañana del primer día, el personal inició la marcha motorizada de 150 km entre el asiento de paz y el Parque Provincial Vallecitos. Ya en el lugar y por la tarde, efectuaron una marcha por 60 minutos hasta el campamento de altura en Veguita Inferior, ubicado a 3.125 msnm. Fue ahí donde se realizó la aclimatación correspondiente y la preparación de la patrulla para hacer las ascensiones. Durante los siguientes tres días, la cordada atacó la cumbre de cada uno de los cerros mencionados previamente. Una vez llegados a la cima del cerro San Bernardo por el mediodía, descendieron hasta el campamento de altura y para emprender el regreso hacia los cuarteles del regimiento.

Luego, una cordada de la unidad formada por 19 integrantes y tres que componían el escalón apoyo organizó y se llevaron a cabo ascensiones a los cerros Banderita Norte, Santa Isabel y Santa Elena tras cuatro días de un arduo esfuerzo. El grupo partió de Campo de los Andes, a cargo del jefe del regimiento, teniente coronel Jorge Martínez, hasta la localidad de Puentel del Inca. Tras ejecutar actividades de preparación y alistamiento en la Compañía de Cazadores de Montaña 8, todo el personal inició el ascenso del cerro Banderita Norte y lograron alcanzar la cumbre después de cuau-



tro horas de marcha. Al día siguiente, partieron rumbo al cerro Santa Isabel y lograron el objetivo por el mediodía. Esta actividad tuvo una mayor complejidad que la anterior, demandó mayores esfuerzos y la aplicación de técnicas específicas. Por último, todos los integrantes de la cordada llegó a la cima del cerro Santa Elena. Estas actividades permitieron poner en práctica las técnicas de vida y movimiento en montaña, además de incrementar el conocimiento profesional de los jóvenes montañeses y templar el espíritu de cuerpo del explorador de montaña.

Otro elemento que también ascendió el cerro Santa Elena y completó sus 5.200 m de altura para llegar a la cima fue el Regimiento de Infantería de Montaña 16. Esta vez, la actividad estuvo cargada de mucha emoción ya que los 25 hombres que formaron parte de la cordada subieron en honor

al teniente primero Fabián Cannarsa, integrante de la unidad, fallecido el 17 de noviembre de 1991 en ese mismo cerro. En esta oportunidad, llevaron hasta la cumbre una fotografía de la Cruz Púrpura que el jefe del Ejército, general de división Agustín Cejas, entregara a su familia en noviembre del 2020.

Por otro lado, la Base de Apoyo Logístico Mendoza también ejecutó una ascensión a este mismo cerro. Durante dos días, sus oficiales y suboficiales realizaron una aproximación motorizada y posteriormente la marcha a pie que les permitió coronar la cumbre después de 5 horas de intenso esfuerzo. De esta manera, el personal se prepara y adquiere mayor experiencia propia en el terreno andino.

El cerro Banderita Sur fue otro de los cerros enmarcado dentro del programa de actividades estivales de

ascensiones. En esta ocasión, efectivos de la Compañía de Cazadores de Montaña 8 llegaron a su cima después de atravesar diferentes obstáculos que requería máxima concentración y compromiso. Para ello, se ejecutó una marcha y se empleó un equipo aligerado dada la dificultad de algunos sectores, pero que el personal logró sortear con mucho profesionalismo para evitar accidentes.

Por su parte, la Compañía de Comunicaciones de Montaña 8 efectuó una ascensión al cerro Adolfo Calle en conjunto con el Comando de la VIIva Brigada de Montaña y el Hospital Militar Regional Mendoza. Este adiestramiento se ejecutó a lo largo de una difícil jornada, en la que llegaron a la cima después de cinco horas de marcha. Al mismo tiempo, esta subunidad también participó junto al Comando de la Brigada y a la Compañía de Inte-

ligenza de Montaña 8 de un ascenso al cerro San Bernardo. En relación a esto, los efectivos emprendieron una marcha motorizada de aproximación a la zona de Vallecitos para luego iniciar la subida durante cinco horas y media de recorrido y lograr el objetivo imposto, que era alcanzar la cima. Esta actividad contribuyó con el adiestramiento del personal en el ambiente geográfico de montaña y permitió ejercitarse en el establecimiento de comunicaciones en altura, especialmente a los cuadros más jóvenes para que obtengan así sus primeras experiencias.

El Grupo de Artillería de Montaña 8 llevó a cabo una ascensión al cerro Montura, de 5.250 msnm, en el marco del programa de actividades de montaña estivales. La cordada estuvo integrada por personal de oficiales, suboficiales y soldados, quienes marcharon por alrededor de ocho horas y sortearon las dificultades del terreno andino hasta alcanzar la cumbre. En

este sentido, otro grupo de esta misma unidad realizó un ascenso al cerro Montura al poco tiempo de completada la actividad previamente descripta. Este adiestramiento tuvo una duración de tres días y se cumplió la misión de acceder a la cima con la totalidad de sus integrantes. Por otra parte, una cordada del GAM 8 también llegó al pico del cerro Penitentes, ubicado a 4.351msnm. La actividad tuvo dos días de duración; allí debieron pernoctar y se llegó a la cumbre a primeras horas de la mañana de la jornada posterior y el correspondiente repliegue. Con el trabajo realizado, se incrementa la capacitación profesional del personal para poder operar en el ambiente de montaña con las dificultades que esta zona geográfica impone.

• Neuquén

El Regimiento de Infantería de Montaña 10 fue ejemplo de ello y efectuó distintas ascensiones en la zona andina. Durante cuatro días, una

patrulla de la unidad conformada por once integrantes realizó un reconocimiento y su posterior llegada a la cumbre del cerro El Palao, ubicado a 3.581 msnm en el norte de la provincia neuquina. Con una aproximación vehicular se llegó a la zona del Tricario Malal para seguir luego hasta el sector de laguna El Palao. A partir de allí, el personal continuó a pie y sorteó los últimos 1.580 metros de desnivel hasta llegar al pico. La actividad permitió acceder a un cerro y a un sector particular de la montaña que no se reconocía hacía bastante tiempo, como así también actualizar información y datos de la zona para ser volcados luego en la cartografía.

Al mismo tiempo, la temporada estival permite también ejecutar ascensiones a volcanes neuquinos. Durante cuatro días, una cordada integrada por personal del RIM 10 y de la Sección de Inteligencia de Montaña Bariloche realizó la ascensión al volcán Domuyo de 4.707 msnm y distante a 450 km

del asiento de paz de la unidad. Por otro lado, efectivos del regimiento alcanzaron la cima del volcán Lanín, ubicado a 3.780 msnm. La actividad comenzó con una marcha motorizada desde Covunco Centro, donde se hallan los cuarteles, y pasaron por Junín de los Andes hasta el arribo al Parque Nacional Lanín. Posteriormente se efectuaron los registros protocolares de Parques Nacionales y emprendieron el desplazamiento hasta el refugio militar a cargo del Regimiento de Infantería de Montaña 26, desde donde se lanzó el ataque a la cumbre de madrugada y el correspondiente arribo a primeras horas de la mañana con apoyo de un guía baqueano del RIM 26.

El Grupo de Artillería de Montaña 6 efectuó tres ascensiones al volcán Lanín durante esta temporada estival en diferentes momentos, siempre en cumplimiento de lo programado dentro del Plan de Ascensiones del Comando de la VIta Brigada de Montaña y en el marco del adiestramiento ope-

acional. Ellas estuvieron lideradas por autoridades del GAM 6 y se organizaron sobre la base de una cordada constituida con personal orgánico y con el apoyo indispensable de un guía baqueano pertenecientes al Regimiento de Infantería de Montaña 26. A su vez, se aprovechó la oportunidad para impartir instrucciones de primeros auxilios, empleo de material de montaña y comunicaciones. Estas actividades se iniciaron con una marcha motorizada desde el asiento de paz en Junín de los Andes hasta cercanías del Paso Tromen. Posteriormente se continuó con una caminata hasta la base del volcán para organizar los preparativos de aproximación al refugio militar y un recorrido por el sendero habilitado Desvío de Mula. Luego del arribo al refugio y un descanso, se llevó a cabo la impartición de coordinaciones e instrucciones finales para continuar con el asalto a la cumbre y se finalizó con el descenso al campamento base y el correspondiente repliegue por me-



FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

AYUDAS ECONÓMICAS

POR DESCUENTO DE HABERES Y POR CBU

ATENDEMOS A TODO EL PAÍS

LAVALLE 1546 4° D. CIUDAD DE BUENOS AIRES

TEL: (11)4372-4229 | Mail: brokerargentino@yahoo.com.ar

LUNES A VIERNES DE 10 A 18 HS.

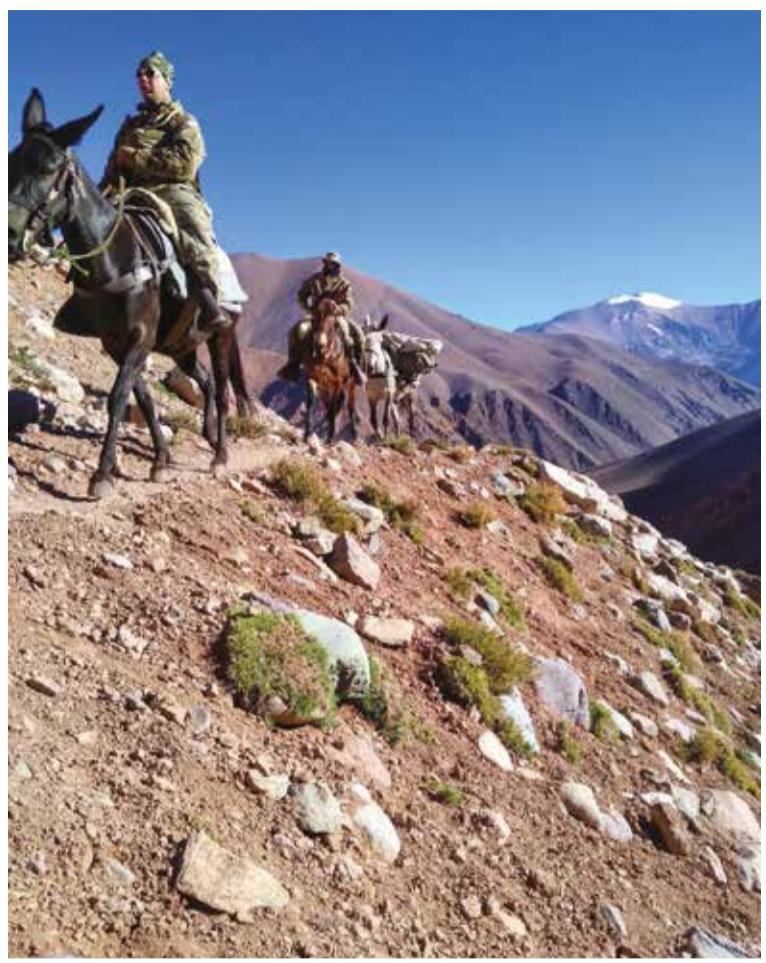


1164703822



Broker Argentino Préstamos





dios motorizados con la satisfacción del deber cumplido.

• San Juan

Esta provincia de la región de Cuyo también fue partícipe de distintas actividades que implicaron el adiestramiento en el ambiente geográfico particular de montaña y el ascenso a cerros de la provincia, siempre en pos de perfeccionar las técnicas y habilidades del personal militar. El objetivo principal del Regimiento de Infantería de Montaña 22 era poder ascender el cerro Mercedario y finalizar la actividad sin novedades tras subir sus 6.700 m de altura. Sin embargo, para ello fue necesario ejecutar primero otras tareas de ascensiones en algunos cerros como forma de preparación en el marco de las actividades de montaña estival de la VIIva Brigada de Montaña. De esta manera, llevaron a cabo subidas a los cerros Agua Negra (5.430 msnm) y Picudo (5.650 msnm) que sirvieron de entrenamiento. Las actividades fueron hechas a lo largo de seis días de trabajo. En primer lugar, se realizó la aclimatación del personal durante los dos primeros días, a una altura de entre 3.800 a 4.400 m de altura. Durante el tercer día se atacó la cumbre del Cerro Agua Negra y, luego de un día de recuperación, se ejecutó el ascenso y la cima en el mencionado cerro Picudo.

Ahora sí, el personal del RIM 22 estaba listo para efectuar el tan ansiado ascenso al cerro Mercedario y completar sus intensos 6.700 m de altura. La expedición estuvo integrada por 70 efectivos de la unidad y participó además personal de las distintas unidades de la Gran Unidad de Combate de Montaña. Para llevar a cabo esta actividad, se organizaron dos cordadas de asalto, una patrulla de rescate y el personal de apoyo necesario ante cualquier eventualidad o accidente que pueda llegar a ocurrir. Fueron en total catorce días de arduo trabajo y se dividió el adiestramiento para su desarrollo en 5 etapas. En la primera, se realizó la aclimatación de los hombres en el campamento de altura en la zona denominada Guanaquito, a 3.600 msnm. Allí el personal estuvo durante tres días con el programa de aclimatación y con sus respectivos chequeos a cargo del oficial de Sanidad de la expedición. En la segunda etapa, se desplazaron a un nuevo campamento denominado Cuesta Blanca, esta vez a 4.600 msnm para continuar con la aclimatación y los controles correspondientes. Durante la tercera fase las cordadas se desplazaron a otro puesto base, previsto en Pirca de Indio Inferior a 5.200 msnm, donde el personal estuvo durante 24 horas. Posteriormente, en la cuarta etapa, las cordadas alcanzaron el último campamento

en La Ollada. Este se halla a 5.700 msnm y es desde donde finalmente iniciaron la quinta y última fase. Esta comprendió el ataque a la cumbre por la madrugada y fue alcanzada por 18 hombres a horas de la mañana.

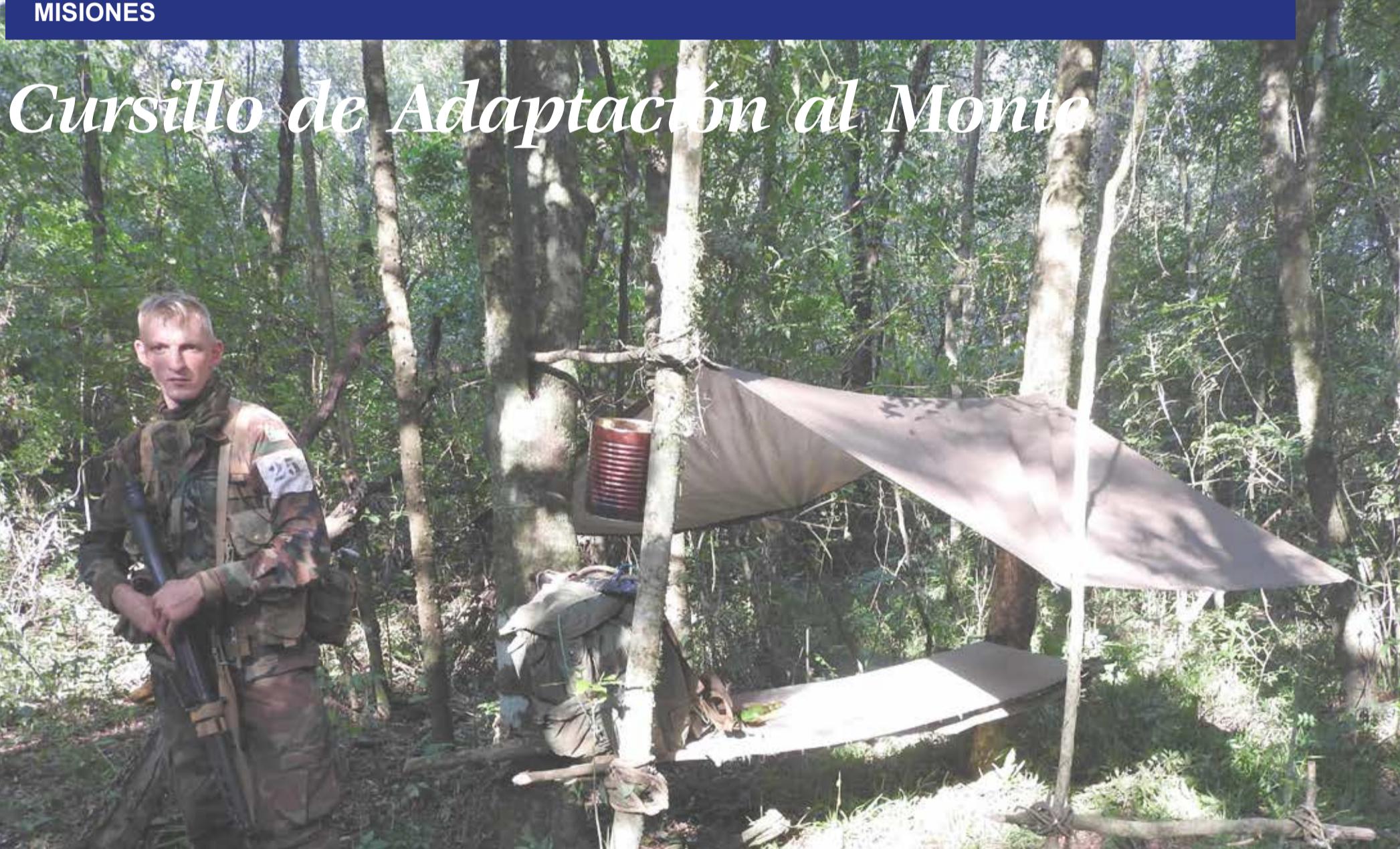
Es de destacar que han superado temperaturas de 40° bajo cero e intensos vientos que dificultaron la expedición, pero no fueron impedimento para cumplir el objetivo: llegar a la cima del cerro Mercedario. Además, esta expedición requirió de un exigente apoyo logístico, para lo cual se instaló un campamento base a 3.300 m de altura. Resulta menester resaltar el trabajo indispensable con el ganado mular, ejecutado por la sección bagueanos del regimiento, con los cuales alcanzaron una altura máxima de 5.800 msnm.

De esta manera, el Ejército Argentino continúa con su adiestramiento en el difícil ambiente geográfico de montaña. Las unidades y subunidades de la zona de la cordillera de los Andes han demostrado una vez más sus capacidades y habilidades para sortear las complicaciones que pueden traerle los cerros andinos, así como el aprendizaje de nuevas técnicas de combate y destrezas ☐

Emiliano Lauria

MISIONES

Cursillo de Adaptación al Monte



En el Regimiento de Infantería de Monte 30, se dictó el Cursillo de adaptación al monte, destinado a todo el personal que presta servicio por primera vez en ese ambiente geográfico particular.

Este curso tiene la finalidad de instruir al personal en las características y técnicas aplicativas a ese ambiente, aportando los conocimientos básicos que le

permitan subsistir y desplazarse a través de la selva misionera.

El programa se divide en dos etapas. La primera es teórica y comprende tres ejes de instrucción:

-Eje "vida en el monte". El personal aprende sobre los rudimentos básicos de la vida en ese ambiente geográfico: sanidad y primeros auxilios (fracturas, transporte de heridos, camillas de circunstancia, RCP, enfer-

medades tropicales); cuidado y conservación de vestuario y equipo; técnicas de supervivencia; obtención de agua; rastreo de animales, trampas, fuego y cocina, y jornada de vida en el monte solitaria (uso de machete, refugio,etc.).

-Eje "desplazamiento en el monte". Los cursantes adquieren conocimientos sobre métodos de orientación (con y sin brújula); métodos y técnicas de navega-

ción en el monte, y realizaron poligonales diurnas y nocturnas.

-Eje "técnicas de pasaje de obstáculos". Se hace hincapié en la instrucción y práctica de tirolesa, puente de dos cuerdas, descenso, escalera de cuerdas, materiales de andinismo, medidas de seguridad, nudos básicos, maroma, natación utilitaria (flotabilidad, natación con y sin equipo, espina de pez), embarque y desembarque de aeronave.

Finalmente, en la segunda etapa los cursantes ponen en práctica lo aprendido con un ejercicio final de supervivencia.

Durante la primera jornada solitaria, el personal aplica de forma individual los conocimientos adquiridos. Los días siguientes, se constituyen dos secciones de cursantes y se realizan ejercicios de navegación y supervivencia en el monte ☐

CORRIENTES

Adiestramiento del Grupo de Artillería de Monte 3

La unidad de Paso de los Libres realizó ejercitaciones de nivel subunidad en el campo de instrucción Teniente General Cáceres, de la localidad correntina de Santo Tomé.

El adiestramiento se basó en ejercicios diurnos y nocturnos de nivel unidad y subunidad, de reconocimiento, elección y ocupación de la posición, ejercicios de abastecimiento logístico y de defensa de la posición, tiro con subcalibre y con armas portátiles.

Las actividades realizadas fueron conducidas por los jefes de subunidad y sus respectivos jefes de sección. Estuvieron a cargo el segundo jefe de unidad, mayor Juan Pablo Cáceres Moyano y el oficial de operaciones, supervisado por el jefe de unidad, teniente coronel Rodolfo Dellatorre.

Los ejercicios se realizaron en distintas etapas. En una primera instancia, la Batería de Tiro A y la Batería Comando y Servicios realizaron una marcha de 220 kilómetros hacia el campo de instrucción para realizar ejercicios de nivel subunidad.

En la siguiente etapa se incluyó una serie de ejercicios basados en el reconocimiento de posiciones, su elección y ocupación. Asimismo, se realizaron trabajos topográficos empleando la Estación Total Trimble 3600 y el Centro de Dirección Fuego (CDF) de Grupo condujo las misiones de fuego durante el tiro con subcalibre, utilizando para las comunicaciones equipos Elbit RT-710MBN.

Otras actividades de instrucción incluyeron procedimientos de puntería con M-17 y de puntería con brújula,

tanto diurnos como nocturnos, aplicación de Procedimientos Operativos Normales (PON) con emboscadas en los cambios de posición, ataques a la zona de posición, disciplina de luces y de ruidos, puntería directa, entre otros procedimientos propios del ambiente geográfico particular de monte.

Finalmente, se ocupó la última zona de posición, donde se efectuó el tiro con subcalibre, dichas misiones de fuego concluyeron en horas de la madrugada.

El mayor Cáceres Moyano habló con **Soldados** para compartir detalles de la actividad.

• RS: ¿Cuál fue la finalidad de la instrucción?

MY CM: La finalidad fue la de incrementar la moral y el espíritu de cuerpo a través de ejercitaciones en campaña fuera de la Guarnición de Paso de los Libres y obtener información sobre el grado de instrucción adquirido, en un año irregular en el cual hubo mucha intermitencia en las actividades realizadas, sirviendo dicha información de base inicial para la correcta planificación de las actividades del 2021.

• RS: ¿Cómo es el trabajo habitual de la unidad y qué se modificó a partir de la pandemia?

MY CM: En un año normal, la salida final de la unidad consistiría en hacer participar a las tres baterías de tiro en ejercicios para poder evaluar el es-



tado final de instrucción adquirido a lo largo del año. Sin embargo, producto de la pandemia, el rol de combate del personal que participó de las ejercitaciones debió modificarse y adaptarse. Para poder dar cumplimiento a las múltiples exigencias que la unidad estaba realizando en dicho período, estas actividades consistían normalmente en dar apoyo con personal y vehículos al Colegio Militar y a la Escuela de Suboficiales que se ejercitaban en Campo General Avalos, dar apoyo de alojamiento al personal que participó del ejercicio Arandú en Brasil, sumado a las actividades de apoyo logístico a la

pandemia y a las actividades de guarnición cotidianas. Esto generó que la unidad se ejercitara con una Batería de Tiro a dos secciones piezas, a la cual se le sumó la Batería Comando y Servicios.

• RS: ¿Qué balance hace de esta salida al terreno?

MY CM: Mi primera conclusión es que la actividad fue vigorizante y motivadora para los integrantes de la unidad. Tanto el personal que estaba en el terreno, como el que continuó con la actividad en guarnición, fue consciente de la importancia de dicha salida,

no solo por el esfuerzo que significó mover personal y medios a 200 km del lugar de origen, sino porque muchas unidades a nivel país concentraban sus esfuerzos en actividades de apoyo a la pandemia, lo que imposibilitaba poder abocarse al adiestramiento del personal a nivel unidad.

Por último, constituyó el bautismo en actividades en el ambiente geográfico particular de monte de subtenientes, suboficiales y última camada de soldados incorporados a la unidad durante el 2020.

Catalina Arce

La asistencia más completa, en el momento más delicado.

SEGURO DE SEPELIO



SEGURO INTEGRAL DE SEPELIO

- Línea exclusiva atendida por operadores especializados las 24hs, los 365 días del año.
- Cobertura en todo el país.
- Opción de incorporación del grupo familiar.
- Servicio Prestacional.
- Más de 2.000 prestadores.
- Auditorías sobre los servicios brindados.

Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348
smsvseguros.com.ar

contactenos@smsvseguros.com.ar
Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)

smsv
COMPÀÑIA DE SEGUROS



EJÉRCITO ARGENTINO

Portal Audiovisual Integrador “Somos el Ejército”

Un portal es un espacio de una red informática que ofrece, de forma sencilla e integrada, acceso a contenidos, recursos y servicios. Como su nombre lo indica es una puerta de entrada a un contenido particular, en este caso el Ejército Argentino.

Nuestro Ejército es una institución fundamental de la Nación, que la acompaña desde su mismo nacimiento, siendo protagonista de la misma historia de la Patria. Pero nuestra institución no solo representa el pasado, sino que es presente y sobre todo futuro.

La identidad propia del Ejército se construye día a día en su interacción con la comunidad a la cual se debe y la nutre con sus filas año a año.

Las decenas de miles de personas integrantes del Ejército llegan desde todos los rincones del país, movidas por distintas motivaciones, pero que entrañan una vocación de servicio que se va construyendo día a día en el desarrollo de las actividades diarias.

La irrupción de las redes sociales, la creciente influencia de internet y la necesidad cada vez mayor de servicios online configuran un escenario donde los mensajes institucionales adoptan cada vez más un carácter audiovisual para alcanzar un público masivo creciente que es capaz de retransmitir el mensaje que la institución planifica, organiza, produce y publica.

Para lograr el objetivo de aumentar el nivel de conocimiento, imagen positiva y nivel de confiabilidad de los ciudadanos, la comunicación institucional debe adoptar formas novedosas y creativas. Para ello el Ejército resolvió crear un “Portal Audiovisual Integrador” que funciona como nexo entre la página oficial de la institución, las redes sociales y los medios propios de comunicación. Fue así que se diseñó un portal con contenido producido al efecto, pero también que funciona como un recurso donde se puede acceder al contenido preexistente y publicado previamente, como también para aprovechar los contenidos futuros de las campañas institucionales que año a año la institución planifica, produce, organiza y publica.

Los conceptos básicos del portal se resumen en:

- Una página de portada con un video corto mostrando los principales atributos operacionales del Ejército que tiene los enlaces a las 4 secciones previstas en un principio: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? Equipamiento y Sumate al EA. También resume la misión de la institución, enlaza dos listas de reproducción dedicada a “Nuestra Gente” y al portal de incorporación y educación.

• **¿Quiénes somos?:** en la sociedad existe un nivel de conocimiento general acerca de la institución, pero el portal trata de presentar contenidos audiovisuales para que lleguen a todos los ciudadanos los conceptos rectores institucionales, la misión y la visión, sus valores, una recorrida por la historia argentina y la participación del Ejército en los últimos 210 años, las principales autoridades y sus funciones, los medios que lo componen: armas, especialidades, servicios, tropas técnicas, tropas de operaciones especiales, unidades históricas y bandas militares; también un mapa con los principales comandos, direcciones e institutos donde se podrá acceder a las distintas dependencias y conocerlas.

• **¿Qué hacemos?:** las tareas que realiza la institución son múltiples y variadas. La misión

principal es prepararse para un conflicto armado a través de adiestramiento militar, la capacitación de sus integrantes y el alistamiento de los recursos materiales y equipamiento adecuado con el sostén logístico necesario para desarrollar las operaciones militares. Asimismo, también desarrollan actividades de apoyo a la comunidad, apoyo al desarrollo nacional, desarrollo tecnológico, participación en la actividad antártica nacional y proyección al mundo en las misiones de paz bajo mandato de la Naciones Unidas.

• **Equipamiento:** en esta sección podemos encontrar en imágenes, infografías y videos a los principales componentes materiales de la Fuerza, presentados de una forma audiovisual y adaptada a que un público sin conocimientos militares pueda conocer, entender y comprender la complejidad e importancia del equipo y armamento necesario para llevar a cabo operaciones militares. Su manejo, cuidado y conservación impone una ardua y permanente preparación realizando cursos en el país y en el extranjero para lograr la capacitación necesaria que permita aprovechar el 100 por ciento de la capacidad de los materiales y equipos provistos en la Fuerza. Se podrá ver el armamento individual y de apoyo, como fusiles, ametralladoras, fusiles para tiradores especiales, lanzacohetes y morteros, también la artillería de cañones y sistemas de cohetes, vehículos de combate blindados a oruga y vehículos livianos. También se accede a información de material de ingenieros, comunicaciones y vigilancia.

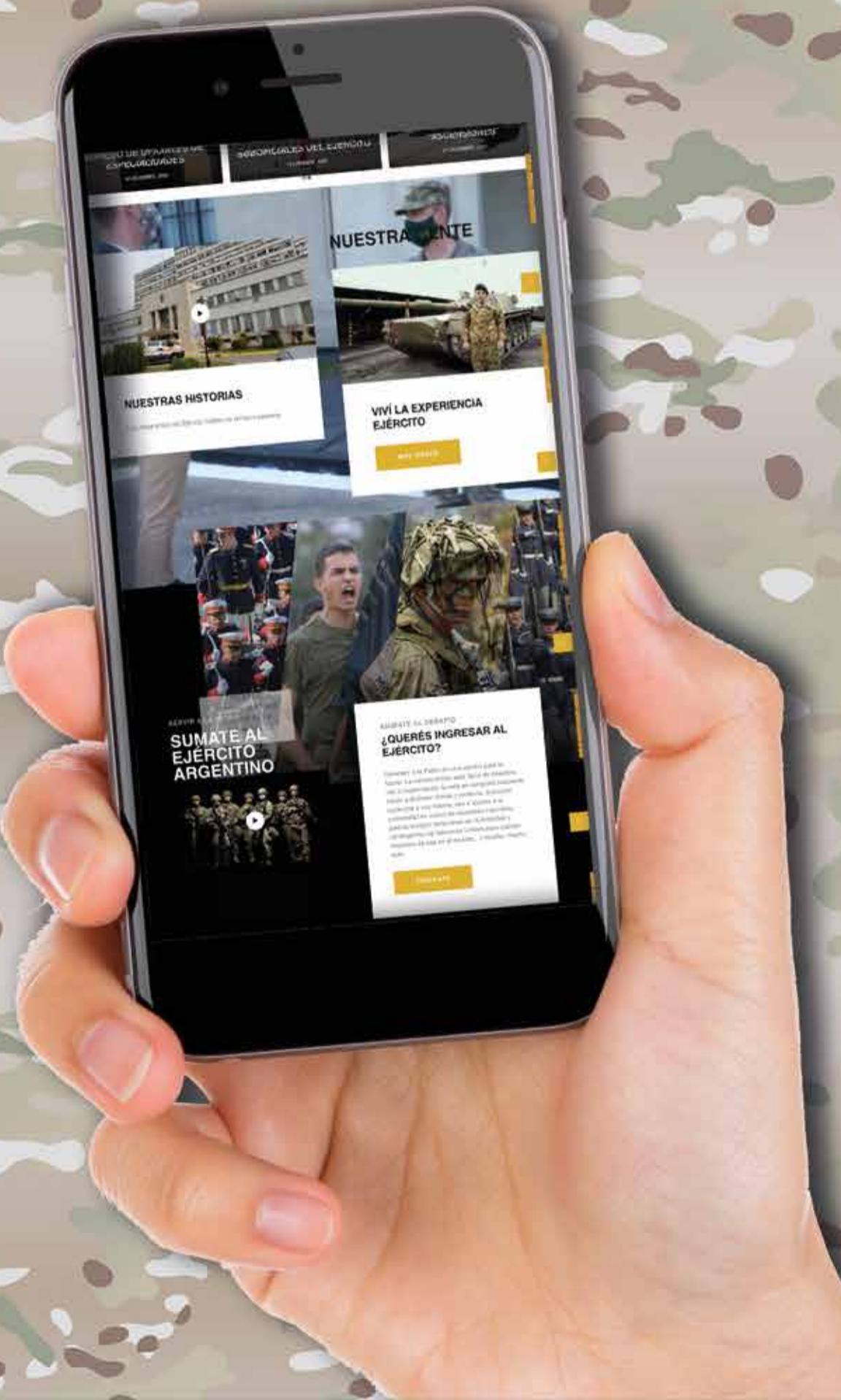
• **Sumate al EA:** la última sección está dedicada a la incorporación de personal a la institución ya sea como oficial, que realiza su formación en Colegio Militar de la Nación, como suboficial, que la efectúa en la Escuela de Suboficiales del Ejército Sargento Cabral o como soldado voluntario en las unidades designadas para la incorporación por la Dirección de Personal Militar. En esta sección se encuentran los enlaces para incorporarse en las tres categorías, encontrarán información acerca de requisitos, procedimientos y contactos para asistencia y asesoramiento. Asimismo, están los enlaces para todos los institutos de formación y perfeccionamiento de la Fuerza, tanto los destinados al personal militar como los abiertos a la comunidad, con toda la oferta educativa en los tres niveles educativos preuniversitarios: liceos militares, escuela de suboficiales e instituto Damaso Centeno; universitarios y de postgrado: Colegio Militar de la Nación, Facultad de Ingeniería del Ejército y Escuela Superior de Guerra.

En este portal el ciudadano podrá encontrar toda la información relacionada con el Ejército Argentino, sus medios de comunicación, sus redes sociales y los enlaces a las páginas institucionales y de servicios que permiten que la institución se conecte de mejor manera con su propio personal y la comunidad a la cual pertenece ☐



Nos renovamos para
estar más cerca de vos.

www.somosEA.mil.ar



VÍNCULO CON NUESTRA COMUNIDAD



— FM 87.5 —

NUESTRO
EJÉRCITO
TV PÚBLICA

— SÁBADOS 7HS —

SOLDADOS

INFORMATIVO
NUESTRO
EJÉRCITO

Fundación
SOLDADOS



CABA

“La guerra cibernética vino para quedarse y tenemos que afrontarla porque es la guerra del futuro”



El jefe de operaciones de la Dirección de Ciberdefensa, mayor Carlos Bazzana y los capitanes Terugya y Argañarás hablaron con Soldados sobre su trabajo, los avances en este ámbito y los desafíos que deparará el futuro.

“La ciberdefensa es el conjunto de acciones que realizamos para defender o mitigar los ataques que tenemos a nuestra red. Todo lo que tratamos de hacer es observar cómo funciona la red, qué pasa dentro de ella y detectar los casos en los que creemos que puede haber un ataque o un evento que pasa por nuestras políticas”, nos aclaró el mayor Bazzana.

• ¿Cómo está conformada la dirección y cuánto personal emplea?

Bazzana (B): Yo soy el jefe de operaciones de ciberdefensa y estamos divididos en tres grandes áreas. Una es la división monitoreo, que está a cargo del capitán Argañarás. Cuenta con personal de soldados y suboficiales, que son técnicos y especialistas. Otra división de gestión de vulnerabilidades, a cargo de la teniente primero Viera, que es la que evalúa y verifica todas las debilidades que puede tener una página nueva de la Fuerza o una aplicación y así van autorizando su uso.

En el sector de riesgo y activos críticos se relevan los activos de riesgo y se van fijando parámetros para hacer una evaluación de la vulnerabilidad que podría llegar a tener un activo crítico.

El departamento de investigación y desarrollo está a cargo del capitán Terugya, ellos tienen toda la parte de infraestructura y a cargo una división de forensia, para los casos donde hay que trabajar sobre algún elemento que haya sido atacado y se requiera obtener evidencia sobre el ataque. Finalmente, hay un sector sobre desarrollo de software.

• ¿Cuál es el procedimiento cuando se detecta una amenaza?

B: Nosotros tenemos distintos niveles de control en los que hay personal que está mirando y observando constantemente la red. Los técnicos, que son los que están vigilando todo el tiempo, detectan los casos que pueden ser o no un delito y lo analizan.

Esto quiere decir, de donde viene la amenaza, que es lo que está haciendo, buscan antecedentes sobre ese tipo de ataque o el equipo al que se atacó. Es así que se produce un caso, y una vez que está en elaboración, se comunica con el oficial informático designado en cada una de las unidades. Tenemos oficiales guarnicionales que interceden por nosotros cuando ocurren estos hechos, nos comunicamos con ellos y les transmitimos las medidas que deberían tomar para solucionar el problema. Si lo que sucede excede al técnico, contamos con gente que está en un nivel de especialista que cuenta

con más experiencia que los analistas para encargarse del caso.

• ¿Qué avances hubo a lo largo de los años en materia de ciberdefensa?

B: Nuestra Dirección de Ciberdefensa es relativamente nueva, tiene solo dos años. Todos los días implica un avance, sumamos herramientas, conocimientos, y capacitamos a la gente de manera continua. A partir del G20 en 2018, se le dio una mayor importancia a la ciberdefensa y adquirimos herramientas y equipamiento especializado, así que hemos continuado con esa orientación.

• ¿Cuál será la relevancia que va a tomar la dirección teniendo en cuenta lo que pasó en estos últimos tiempos?

B: Creo que la guerra cibernética vino para quedarse y tenemos que afrontarla porque es la guerra del futuro. Tenemos que prepararnos y hacer todo lo posible para aprender y para poder utilizar las mejores herramientas para mitigar todo el ataque que podemos llegar a tener del exterior o del interior.

• ¿Cómo sería una posible guerra cibernética?

Argañarás (A): Hoy por hoy hay infinidad de ataques. No se puede de-

terminar siempre de donde provienen o de quienes son, pero sabemos que la guerra cibernética ya está impuesta en todo el mundo. Nuestra preparación es de todos los días.

• ¿Qué tipo de información o sistema intentaría perjudicar un ataque?

A: Resulta muy importante resguardar las estructuras críticas, todo país funciona en base a eso. Cuando hablamos de ciberdefensa hablamos de políticas públicas que un Estado tiene que generar para defender su infraestructura crítica y poder funcionar normalmente todos los días. Nos referimos a la red eléctrica, distribución de agua, etc. Otra de las características de un ataque cibernético es poder atacar algún activo para pedir un rescate por esa información.

• ¿Por qué hay cada vez más ataques?

B: El enemigo hoy tiene tiempo y no sabemos dónde está. Tiene muchas herramientas para hacer todos los ataques que quiera. No son ataques convencionales en donde tenemos una fecha de inicio y de fin, sino que esto puede durar mucho tiempo como de un minuto para otro, entonces no es fácil prevenir ni estar preparado para todas las posibilidades de ataques que existen.

• La pandemia hizo que mucho personal de la dirección trabajara desde su casa, ¿cómo fue esa adaptación para seguir manteniendo la seguridad?

B: Nosotros hemos fortificado nuestro perímetro interno al máximo, poniendo hasta un tercer factor de autenticación para que no haya ningún inconveniente. Nos repartimos un 50% en los peores momentos de la pandemia, pero siempre tratando que la seguridad de la dirección sea lo más fortificada posible.

• ¿Cuál es la importancia en que el Ejército siga formando al personal especializado en ciberdefensa y que la educación privada o estatal se centre en estos temas?

Terugya (T): Es fundamental que nosotros podamos captar personal nuevo porque esta nueva forma de operaciones es cambiante y dinámica en muchos aspectos. Para ello la capacitación y selección de personal adecuado son factores de éxito para el logro de los objetivos en la ciberdefensa.

Ramiro Querejeta

SAN JUAN

Asistencia a los damnificados por el sismo en San Juan

A requerimiento de las autoridades provinciales y municipales sanjuaninas, el Regimiento de Infantería de Montaña 22 auxilió a los sectores más vulnerables de la provincia afectados por el sismo que alcanzó los 6.4 grados en la escala de Richter.



La unidad de montaña desplegó personal en el departamento de Pocito, a 24 kilómetros al sur de la capital provincial siendo uno de los más afectados por el temblor. Alrededor de 700 familias sufrieron daños en la infraestructura de sus viviendas. Según informó el Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES), el fenómeno tuvo una profundidad de 8 kilómetros, mientras que su epicentro fue a 57 kilómetros al sudeste de la capital local, sintiéndose también con diferente intensidad en Córdoba y en Mendoza.

Bajo este panorama, el Ejército Argentino en coordinación con distintas agencias del Estado pusieron a disposición personal y medios para mitigar los efectos de la catástrofe: desde distribución de alimentos, agua y artículos esenciales para las familias, hasta relevamiento de los daños ocasionados, en el que se confeccionó una base de datos de las familias y las casas afectadas.

“El Ejército colaboró con carpas y vehículos como los UNIMOG, para trasladar todo el material que se montó en Pocito, porque hubo mucha gente que perdió sus casas. Se armaron carpas para tener un centro donde la gente pudiera cocinar y abastecerse”,

comentó a **Soldados** el cabo primero Eduardo Cayuelo, quien trabajó desde el primer momento para la comunidad sanjuanina.

“Para mí fue una nueva experiencia, es la primera vez que me toca vivir algo así. No soy de la provincia, pero tengo conocimiento de los terremotos que sufrieron a lo largo de la historia. Es algo muy chocante

en el sentido personal, ver a

personas que con tanto esfuerzo logran

construir su casa y en unos segundos la pierden. En estas tareas uno tiene

que mantener la calma para ayudar a

las personas, brindarles tranquilidad y

esperanza ya que de alguna forma esa

ayuda la van a recibir para reconstruir

sus vidas”, agregó.

Cabe destacar que todas estas actividades de apoyo se llevaron adelante bajo los protocolos sanitarios vigentes ante la situación de pandemia del COVID-19, exigiendo que el personal militar lleve protección especial y esté instruido especialmente para cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

Además del personal del gobierno, también participaron Bomberos, Defensa Civil y la policía de la provincia en coordinación del control del tránsito y circulación de personas en el momento en el que el Ejército

ejecutaba su despliegue. “El trabajo con las otras entidades es excelente y las relaciones siempre fueron buenas porque se coordina bien, se trabaja ordenadamente en grupo y así se puede llevar cualquier actividad adelante”, concluye el cabo primero de Infantería.

• Reconocimientos

Días más tarde en las instalaciones del RIM 22, el ministro de Defensa, ingeniero Agustín Rossi junto al gobernador de San Juan, Sergio Uñac expresaron su reconocimiento a su personal militar por el apoyo a la comunidad sanjuanina. En primer lugar, el gobernador agradeció al ministro Rossi porque el Ejército “ha trabajado codo a codo con cada uno de los integrantes del Estado sanjuanino y los estados municipales para brindar asistencia a los afectados”. Por su parte, el ministro Rossi expresó: “Le transmití al gobernador que podía contar con todas las fuerzas del Ejército Argentino y hoy estoy para reconocer al personal militar que trabajó, ayudó y colaboró tras los daños en la provincia de San Juan” ☈

Catalina Arce

AVISO FUNEBRE

La Mutualidad del Personal de Intendencias Militares lamenta con profundo pesar el fallecimiento de los siguientes Asociados y Adheridos:

DICIEMBRE	MUPIM
SM. (R) Uribe, Alfonso Oscar	S 200. (R) Barreto, Enrique Isidro
SM. (R) Ramallo, Oscar José	PEN MIL Lopez, Isidro Olegario
SE. (R) Moyano, Santos Miguel	SP. (R) Botellaín, Luis Alberto
PEN MIL Costilla, Lidia Rosal	M. 2da (R) Juárez, Rubén Elias
PEN MIL Goldemberg, ana	SM. (R) Bordón, Ladislao Alcides
SA. (R) Halalpo, Pablo Omar	SM. (R) Lima, Ernesto Antonio
SP. (R) Pukarecino, Raúl C de J	Villaseñor, Euclio Omar
SM. (R) Víñolas, Eduardo	Siro, (R) Barrios, Edgardo
AG CIV Onivero, Mariana Mariana	Undampilleta, Domingo Manuel
PEN MIL Toral, Teresa	González, Roberto Mario
AG CIV Guana De Reinecke, Luciana	Montenegro, Ramón Amancio
Lugazamón, Roque Atahes	Bartos, Jorge Marcelo
	Palmero, Santa Teresita
	Ormeza, Benjamín Hipólito
	Petrenff, Sofía María
	Mamani, Lucio Carlos
	Gremo, Bernardo
	Asensi, Oscar Ramón
	Reyes, Carmen Antonia
	Carraz, Olga Edith
ENERO	FEBRERO
PEN MIL Luján, Blanca Judith	AG CIV Instrm, Ruiz Diaz, Alejandra
SM. (R) Oquio, Carlos Alberto	S.P. (R) Maldos, José
GEND. (R) Bonilla, Julio Martín	PEN MIL Lofessia, Andica Alejandra
PEN MIL Berti, María Elena	PEN MIL Gómez, María
PEN MIL Cortínes, Prudencia Bernardo	PEN MIL Pasquy, Carlos Hugo
SE. (R) Barrionuevo, Héctor Rubén	PEN MIL Balmaceda, Primitivo Pablo
BG. (R) Stura, Mario Coctane	
SP. (R) Carrasco, Horacio Santiago	
PEN MIL Curiel, Elsa Ester	
S.L. (R) Gutiérrez, Andrés Ramón	
SP. (R) Alvarez, Osvaldo Renaldo	
AG CIV Salinas, Gildo Rubén	
AG CIV Galiano, Agustina	
SA. (R) Sanchez, Carlos Alberto	

Para publicar su aviso en la sección **Fotoblogs**, comuníquese con el teléfono 4346-6100, internos 1586 y 210. De Lunes a Viernes, de 8 a 16 horas.

MUPIM le ofrece
su amplia
Red de Beneficios

✓ Para la Familia

✓ Para la Educación

✓ Para la Salud

Comuníquese al **CONTACT CENTER:**
0810-666-8746
de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 hs.

SEDE CENTRAL
Uruguay 656 (1015) CABA.

/MupimOficial

COCHERAS DISPONIBLES IVE					
Buenos Aires	OBRA	CIUDAD	ENTIDAD INTERMEDIA	DIRECCIÓN	CANTIDAD DE COCHERAS
	CMN IV - ESPINOSA	CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	Cooperativa CMN Ltda.	Domicilio postal: Jaramillo 2678 piso 8º - Administración CP C1429CRP - C.A.B.A. Tel: 4701-6786. Mail: cooperativacmn@fibertel.com.ar Av. San Martín 7210 - CP 1419 - Buenos Aires	3

Conf. Ley 22.802 - 26.361. Resol. 789/08. Mercosur 45/06
A los Sres. Adjudicatarios: en caso de registrarse un siniestro (incendio) en sus unidades de vivienda, deberán ponerse en conocimiento del Instituto dentro del plazo de 48 horas de producido Tel: 011-4328-3851 (líneas rotativas) - Fax Interno 1291322 - E-mail: creditos@ive.gov.ar Al respecto la ley de seguros Nro 17.418, en sus artículos 46 y 47, establece el referido plazo bajo pena de caducidad de derechos. SE INFORMA A LOS ADHERIDOS QUE LAS BOLETAS DE PAGO REMITIDAS A DOMICILIO PODRÁN ABONARSE ATRAVÉS DE LA RED LINK, COMO OPCIÓN PARALELA AL VIGENTE SISTEMA DE PAGO FÁCIL.
EN CASO DE RETRO, HASTA REGULARIZAR DESCUENTOS POR ELIAF (APROX. 2 MESES) ABONARÁ LAS CUOTAS SEGÚN LO INDICADO PRECEDENTEMENTE



BUENOS AIRES

“Siempre le pongo muchas ganas, seriedad y responsabilidad a lo que hago”

La cabo Marilina Nahuelpán es boxeadora desde hace diez años y sueña con dar el salto al profesionalismo de la mano de la tigresa Acuña.



Dentro del Ejército hay destacados deportistas que han ganado premios e incluso participado de juegos panamericanos y próximamente olímpicos, como por ejemplo Fernanda Russo, Pamela y Ayelén Zapata o Belén Pérez Maurice. **Soldados** tuvo la oportunidad de entrevistar y conocer un poco más a la cabo Nahuelpán, quien aspira a participar de las competencias más importantes y pelear por títulos del mundo.

• **¿Qué fue primero, el Ejército o el boxeo?**

El boxeo. Empecé cuando tenía 20 años (ahora tengo 30). Al principio lo tomé como un hobby, siempre me gustaron los deportes fuertes. Un tiempo hice karate pero siempre me gustó el boxeo y la parte física que es muy completa. Un día le dije a mi profesor que quería guantear y así arranqué a prepararme para peleas, y empezaron los entrenamientos más intensos.

• **¿Y cómo se acercó al Ejército?**

Entré como soldado voluntaria. Siempre me gustó el uniforme y todo lo que implica como los valores, la disciplina, etc. Me tocó hacer el núcleo de instrucción básico en Comodoro Rivadavia y ahí un poco dejé el entrenamiento de boxeo, pero

me mantuve en forma. Es un deporte que exige darle mucho tiempo si uno quiere dedicarse a pleno. También soy mamá de un nene de siete años por lo que intento llevar todo de la mejor manera.

• **Fue a Comodoro, ¿y después?**

Ahora estoy destinada en Esquel, en el Regimiento de Caballería de Exploración 3, de donde soy. En 2018 estuve en el Estado Mayor haciendo una pasantía en el piso 15.

• **¿Dónde arrancó con el boxeo?**

En el gimnasio municipal de Esquel. Entre idas y vueltas tuve algunas participaciones en torneos provinciales e incluso fui elegida mejor boxeadora y campeona provincial. En el Ejército también participamos de pentatlón y de algunos torneos interfuerzas cuando estuve en la Escuela de Suboficiales.

• **¿Cómo es la rutina de los entrenamientos?**

Entreno seis días a la semana (de lunes a sábado) doble turno. Uno por la mañana bien temprano y otro al mediodía. Me levanto a las 4 y a las 6.30 arranca el entrenamiento. Tenemos una hora y cuarto de entrenamiento físico primero y después alrededor de la una o tres de la tarde hacemos la parte técnica. Una semana hacemos aeróbico y otra crossfit o

funcional. Lo técnico es todo guanteo, bolsa, perita, etc.

• **¿Qué categoría es y cuál es su récord?**

Peleo en los 60 kilos o hasta 57. Sería categoría ligera en 60 kilos y pluma en 57. Tengo 22 peleas en total y tres perdidas. Así que 19-0-3.

• **¿Golpe preferido?**

El recto de mano derecha, con ese me siento más cómoda y si lo conecto puedo llegar a noquear.

• **Sabemos que conoce a la tigresa Acuña, ¿cómo la conoció?**

Tuvimos la gracia de cruzarla en un entrenamiento a través del profesor Marcelo Zylberber. Ahora nos entrena su esposo en el CEDEM número 2 de Caseros. Somos un grupo de cuatro personas en el que está su hijo también. Marcela nos ha acompañado a festivales amateurs y siempre nos alienta. Es una gran persona.

• **Además de la tigresa, ¿tiene algún otro referente deportivo?**

Me gusta mucho el boxeo de la “Pantera” Érica Farías. También el estilo del “Chino” Maidana.

• **¿Está en sus planes pasarse al profesionalismo?**

La idea es seguir entrenando, agarrar un buen ritmo y entrar al terreno



profesional. Es un deporte que requiere además de una dieta rigurosa y mucho descanso, entonces lleva mucho tiempo.

• **¿En qué consiste la dieta?**

En realidad está basada en cero grasas, cero frituras y mucha hidratación con agua. Tengo algún permitido pero lo menos posible. Eso sí, desayuno muy bien y no me salteo ninguna de las cuatro comidas.

• **¿Qué piensa que hace falta para que la mujer dentro del boxeo y del deporte en general tenga más reconocimiento o pueda hacerse un lugar mucho más fácil?**

Creo que cualquier mujer es ca-

paz, tiene potencial. Sería bueno cambiar el pensamiento de las personas, tal vez porque ya hay excelentes boxeadoras clasificadas a nivel mundial. Faltaría un poco más de reconocimiento por parte de la sociedad.

• **¿Qué destacaría de su persona?**

Las ganas. Siempre le pongo muchas ganas, responsabilidad y seriedad. En este caso trato de aprender de una referente del boxeo, Marcela (Acuña) quien siempre nos dice que este deporte tiene muchas cosas lindas a pesar del sacrificio, y de eso se trata.

Ramiro Querejeta



MARZO 2021

Cuando hablamos de la mujer en el Ejército Argentino, hablamos de una participación de más de 60 años, que hoy se ve reflejada en una total integración dentro de la Fuerza.

Desde aquella incipiente "Escuela de Enfermería del Hospital Militar Central", creada en 1960 para formar a enfermeras civiles, pasando por la "Escuela de Cuerpo Profesional Femenino", la mujer ha transitado el camino de la profesión militar cumpliendo roles cada vez más cercanos a la primera línea del frente.

Esta evolución, en sintonía con las transformaciones sociales, ha sido paulatina pero sostenida. Actualmente, las mujeres pueden ocupar todos los espacios de trabajo en las organizaciones del Ejército, sin otra condición que la idoneidad.

Nuestra Fuerza cuenta hoy con 7.877 mujeres en sus filas, que sirven tanto en el cuerpo comando como en el cuerpo profesional. Son 1.461 oficiales, 2.675 suboficiales y 3.741 soldados, en todas las armas, tropas técnicas, especialidades y servicios. Hay paracaidistas, buzos, montañeses, montaraces y aviadoras de Ejército.

Como resultado de una apuesta constante a la capacitación y corolario de un indudable profesionalismo, en el año 2035, las mujeres habrán alcanzado las jerarquías más altas dentro del Ejército Argentino.

Una presencia de más de medio siglo que apuesta al futuro...

1960: se crea la "Escuela de Enfermería del Hospital Militar Central", para formar a enfermeras civiles.

1982: nace la "Escuela de Cuerpo Profesional Femenino", cuna de las primeras oficiales y suboficiales de los servicios de Sanidad y de Cómputo de Datos. Cinco mujeres pertenecientes al Ejército se ofrecen voluntarias durante la Guerra de Malvinas.

1993: se despliegan a operaciones de paz las primeras mujeres argentinas.

1995: la implementación del servicio militar voluntario permite el ingreso de mujeres como soldados, y trae aparejada la necesidad de formar a personal femenino de oficiales y suboficiales de las armas y especialidades.

1998: egresan de la Escuela de Suboficiales las primeras mujeres con el grado de cabo primero de Artillería, Ingenieros y Comunicaciones.

2000: egresan del Colegio Militar de la Nación las primeras subtenientes de Artillería, Ingenieros y Comunicaciones, y de Intendencia y Arsenales.

2012: se incorporan las primeras mujeres a las armas de Infantería y Caballería.





SOLDADOS

Honor - valor - gloria